



QUIÑENCO S.A.



## PROSPECTO EMISION DE BONOS DESMATERIALIZADOS

Primera Emisión con Cargo a la Línea de Bonos N°426

Bonos Serie D: UF2.700.000

Octubre de 2005

Agente Estructurador Y Colocador



Citigroup (Chile) S.A., Corredores de Bolsa



QUIÑENCO S.A.

## INDICE

- I. Características de los Bonos Serie D
- II. Oficio de Aprobación de la SVS para la Serie D
- III. Prospecto Legal Complementario para Emisión de Bonos Serie D
- IV. Primera Escritura Pública Complementaria Serie D
- V. Certificados de Clasificación de Riesgo

## I. Características de los Bonos Serie D

Emisor	Quiñenco S.A.
Serie	Serie D
Monto Emisión Serie D	UF 2.700.000
Plazo	8 años
Clasificación de Riesgo de Bonos Serie D	A
Uso de Fondos	Refinanciamiento de obligaciones financieras actualmente vigentes del Emisor y/o de sus filiales
Cortes	2.700 láminas por un monto nominal de UF 1.000
Nemotécnico	BQUIN-D
Reajustabilidad	UF
Número de Cupones	8 cupones
Opción de Rescate Anticipado	A contar del 21 de julio de 2009
Fecha Inicio Devengo de Intereses	21 de julio de 2005
Período de Intereses	Anual
Tasa de Interés de la Emisión	UF + 3,15% anual, calculado sobre la base de años de 360 días
Amortizaciones	A partir del año 2006 y hasta el año 2013
Fecha Vencimiento	21 de julio de 2013
Agente Colocador	Citigroup (Chile) S.A., Corredores de Bolsa
Representante de los Tenedores de Bonos y Banco Pagador	Banco Bice



SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

ORD.: N° 10313 06.10.2005

ANT.: Línea de bonos inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 426, el 1 de agosto de 2005.

MAT.: Colocación de bonos Serie "D".

**DE : SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS**

**A : SEÑOR  
GERENTE GENERAL  
QUIÑENCO S.A.**

Con fecha 4 de octubre de 2005, Quiñenco S.A. envió a esta Superintendencia copia autorizada de la escritura pública complementaria, otorgada el 3 de octubre de 2005 ante el Notario Público Titular de la Vigésima Séptima Notaria de Santiago don Eduardo Avello Concha y antecedentes adicionales respecto de la primera colocación de bonos con cargo a la línea de bonos antes señalada.

Las características de los bonos son las siguientes:

SOCIEDAD EMISORA	:	<b>QUIÑENCO S.A.</b>
DOCUMENTOS A EMITIR	:	Bonos al portador desmaterializados.
MONTO MAXIMO EMISION	:	U.F. 2.700.000.-, compuesta por una Serie. Serie D: Hasta por U.F. 2.700.000.-, compuesta de 2.700 títulos de deuda que se emitirán con un valor nominal de U.F. 1.000 cada uno.
TASA DE INTERES	:	Los Bonos Serie D devengarán sobre el capital insoluto, expresado en Unidades de Fomento, intereses a una tasa de interés fija anual de 3,15%, utilizando períodos anuales vencidos de 360 días. Los intereses serán pagaderos anualmente cada 21 de julio.

Av. Libertador Bernardo  
O'Higgins 1449  
Piso 9°  
Santiago - Chile  
Fono: (56-2) 473 4000  
Fax: (56-2) 473 4101  
Casilla: 2167 - Correo 21  
www.svs.cl





SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

- AMORTIZACION EXTRAORDINARIA : Los Bonos Serie D podrán ser rescatados anticipadamente en forma total o parcial a contar del 21 de julio de 2009.
- PLAZO DE LOS DOCUMENTOS : Los bonos Serie D vencen el 21 julio de 2013.
- PLAZO DE LA COLOCACION : 36 meses, a partir de la fecha del presente oficio.

Lo anterior, se informa a usted para los fines que considere pertinentes.

Saluda atentamente a usted,

  
  
**HERNÁN LÓPEZ BÖHNER**  
INTENDENTE DE VALORES  
POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE

**DISTRIBUCION :**

- Señor Gerente General de QUIÑENCO S.A.
- Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.
- Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.
- Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores.
- Depósito Central de Valores S.A.
- Comisión Clasificadora de Riesgo.
- División Control Financiero Valores.
- Secretaría General.
- Oficina de Partes.
- Archivo.

Av. Libertador Bernardo  
O'Higgins 1449  
Piso 9º  
Santiago - Chile  
Fono: (56-2) 473 4000  
Fax: (56-2) 473 4101  
Casilla: 2167 - Correo 21  
www.svs.cl

**III. Prospecto Legal Complementario para Emisión de Bonos Serie D (Primera Emisión)  
con Cargo a Línea de Títulos Desmaterializados al Portador**

**QUIÑENCO S.A.**

**INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 597**

**NOTAS**

1. La información contenida en este prospecto complementario (el "Prospecto Complementario") incorpora, en todo lo que no modifique expresamente, aquella expresada en el prospecto de emisión de bonos por línea de títulos al portador por hasta 3 millones de Unidades de Fomento, emitido por Quiñenco S.A. ("Quiñenco" o el "Emisor") con fecha Mayo de 2005 (el "Prospecto").
2. Los términos expresados en mayúscula en este instrumento y no definidos en el mismo, tendrán los significados asignados a ellos en el contrato de emisión de bonos por línea de títulos de deuda suscrito entre el Emisor y el Banco Bice como Representante de los Tenedores de Bonos y Banco Pagador, mediante escritura pública de fecha 26 de mayo de 2005, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, bajo el Repertorio N°6.824-2005, modificado mediante escritura pública otorgada con fecha 4 de julio de 2005, entre las mismas partes y en la misma Notaría, bajo el Repertorio N°8.984-2005 (en adelante conjuntamente el "Contrato de Emisión").
3. En virtud de la escritura complementaria suscrita por el Emisor y el Banco Bice como Representante de los Tenedores de Bonos y Banco Pagador, mediante escritura pública de fecha 3 de octubre de 2005 otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, bajo el Repertorio N°14.206-2005 (en adelante la "Escritura Pública Complementaria"), y con cargo a la Línea de Bonos inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 01 de agosto de 2005, bajo el número de registro 426, el Emisor acordó efectuar una emisión de una sola serie de bonos desmaterializados (la "Emisión Bonos Serie D" y los "Bonos Serie D", respectivamente). El presente Prospecto Complementario se refiere a las características de dicha emisión e instrumentos.

**1.0 INFORMACION GENERAL**

**1.2 Leyenda de responsabilidad**

"LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS DOCUMENTOS SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO."

### 3.0 ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD

#### 3.1 Reseña Histórica

Quiñenco es una empresa holding que se constituyó bajo el nombre de Forestal Quiñenco S.A. por escritura pública de fecha 28 de enero de 1957, modificada por escritura pública de fecha 15 de abril de 1957 ambas otorgadas en la Notaría de Valparaíso de don Carlos Calderón Cousiño.

Quiñenco participó, originalmente, en la explotación y en el suministro de madera a la industria minera del carbón en Chile, principalmente para su uso en la fabricación de soportes para túneles subterráneos. A mediados de los años 60, el Sr. Andrónico Luksic Abaroa adquirió una participación mayoritaria en esta compañía y, desde esa fecha, ésta comenzó a adquirir importantes participaciones en otras empresas, convirtiéndose en una compañía *holding*, controladora de diversas inversiones de la familia Luksic.

Tras una reorganización llevada a cabo en 1996, Quiñenco adoptó su estructura actual, la cual se originó en la fusión de Quiñenco S.A. con inversiones Andes Trust (Chile) S.A. e Inversiones Anaconda S.A., ambas filiales de Antofagasta Holding PLC e Inversiones Rimac S.A. De esta forma, Quiñenco pasó a concentrar las principales inversiones del grupo Luksic en los sectores financiero e industrial, mientras que las áreas minería y ferroviaria se mantuvieron relacionadas a Antofagasta Holding.

Entre los principales hechos que han marcado la trayectoria de Quiñenco desde su constitución se destacan los siguientes:

##### 1957:

- La Sociedad Forestal Quiñenco S.A. inició sus operaciones, explotando bosques de eucaliptus y produciendo soportes de madera para túneles subterráneos de minas de carbón.

##### 1960's:

- Empresas Lucchetti S.A. y Forestal Colcura S.A. se integraron a Quiñenco.

##### 1970's:

- Hoteles Carrera S.A. pasó a formar parte de Quiñenco.

##### 1980's:

- Quiñenco ingresó al negocio financiero, tras las inversiones en el Banco O'Higgins y Banco de Santiago.
- Quiñenco adquirió una participación mayoritaria en Madeco S.A. ("Madeco").
- Junto al Grupo alemán Schorghuber, distribuidora de la cerveza Paulaner, Quiñenco adquirió la propiedad mayoritaria de la Compañía de Cervecerías Unidas S.A. ("CCU").
- Quiñenco adquirió la propiedad mayoritaria de VTR S.A.

1990:

- Quiñenco inició la compra de acciones de Empresa Nacional de Electricidad S.A. ("Endesa") hasta alcanzar el 9,2% de la propiedad.

1993:

- En el sector financiero, Quiñenco se asoció con el Banco Central Hispanoamericano ("BCH") y constituyen en Grupo OHCH.

1995:

- Quiñenco vendió el 6,2% de la participación que poseía en Endesa.
- Quiñenco se convirtió en el controlador del Banco de Santiago.
- Con el objeto de potenciar los negocios de VTR S.A., Quiñenco estableció una alianza estratégica con SBC Communications, Inc.

1996:

- Tras una reorganización, Quiñenco se convirtió en la matriz del grupo Lukšic en los sectores financiero e industrial y Antofagasta Holdings se concentra en los sectores minería y ferroviarios.

1997:

- Quiñenco logró recaudar US\$279 millones luego de realizar una oferta pública de acciones en la Bolsa de Comercio de Nueva York y en la Bolsa de Comercio de Santiago.
- Quiñenco, a través de su filial VTR S.A., abandonó el negocio de telefonía móvil mediante la venta de Startel S.A. a Cia. de Telecomunicaciones de Chile S.A. ("CTC").

1998:

- Debido a la venta de Banco Central Hispanoamericano al consorcio BSCH, se pone término a la sociedad entre Quiñenco y BCH. Posteriormente, Quiñenco refortaleció su posición en el sector financiero adquiriendo el 51,2% del Banco de A. Edwards y el 8% del Banco de Chile.
- Quiñenco adquirió un 14,3% de la propiedad de Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. ("Entel").
- Quiñenco vendió el 66% de la participación que mantenía en VTR Hipercale S.A. al grupo UIH Latin America.

2000:

- Quiñenco creó LQ Inversiones Financieras S.A. ("LQIF"), firma que concentra inversiones de Quiñenco en el sector financiero.

#### 2001:

- Quiñenco se convirtió en el controlador del Banco de Chile, tras la adquisición de un 52,7% de los derechos de voto.
- Quiñenco vendió un 8% de su participación en Entel.
- Quiñenco vendió su 39,4% de participación en Plava Laguna d.d., resort turístico de la costa de Croacia.

#### 2002:

- A comienzos de año se hace efectiva la fusión entre Banco de Chile y Banco Edwards, creando el banco más grande de la plaza en ese momento.

#### 2003:

- Quiñenco obtuvo un pago de US\$50 millones tras poner fin al proceso de arbitraje con su ex socio alemán en Inversiones y Rentas S.A. ("IRSA"), sociedad controladora de CCU. Posteriormente Heineken, una de las cerveceras más grande del mundo, entró al joint venture con Quiñenco en IRSA.
- Madeco aumentó su capital en aproximadamente US\$130 millones y reestructuró su deuda financiera.
- Quiñenco vendió el Hotel Carrera de Santiago al Ministerio de Relaciones Exteriores.

#### 2004:

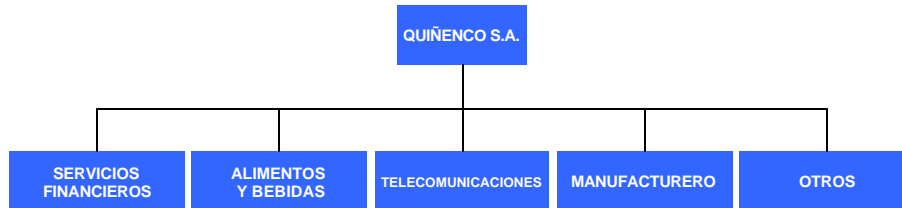
- Mediante un joint venture entre CCU e Industria Nacional de Alimentos S.A. ("Indalsa"), adquirió el 100% de Calaf, productor de galletas y confites.
- Abandonó el negocio de pastas, aceites y sopas tras la venta de Lucchetti Chile.
- Inició su participación en el sector retail tras la inversión financiera de un 11,41% en Almacenes París S.A. ("París"), una de las principales tiendas por departamentos de Chile.
- LQIF, filial de Quiñenco en el sector financiero, recaudó UF7.000.000 a través de la colocación de bonos en el mercado local.

#### 2005:

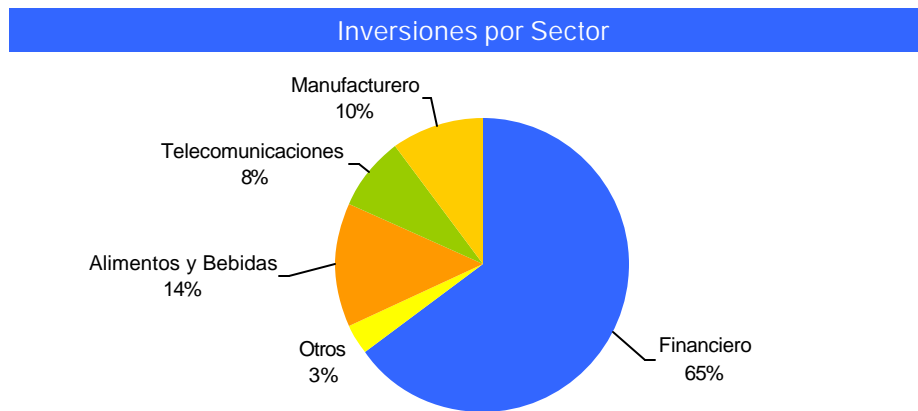
- En marzo de 2005 Quiñenco se deshizo de su inversión financiera en París, tras acogerse a la oferta pública de adquisición de acciones ("OPA") lanzada por Cencosud S.A. ("Cencosud") por el 100% de las acciones emitidas por París. Al 31 de marzo de 2005, Quiñenco tenía 41.926.756 acciones de Cencosud, equivalentes a esa fecha a un 2,7% de su capital social.
- Durante el segundo trimestre de 2005 Quiñenco vendió una parte de las acciones que mantenía en Cencosud, equivalente a 19.322.760 acciones. Al 30 de junio de 2005 Quiñenco mantenía 22.603.996 acciones de Cencosud, equivalentes a un 1,23% de su capital social.

### 3.2 Descripción del sector industrial

Quiñenco es uno de los conglomerados económicos más importantes y diversificados de Chile, con activos consolidados al 30 de junio de 2005 de aproximadamente US\$2.351 millones. Como sociedad matriz, controla un significativo número de empresas, las que se concentran principalmente en los sectores financiero, alimentos y bebidas, telecomunicaciones y manufacturero.



No obstante, los sectores de servicios financieros y de alimentos y bebidas constituyen las inversiones más relevantes del grupo, representando el 70% del valor neto de activos a nivel corporativo, y un 69% de las inversiones totales al 30 de junio de 2005.



Valor libro de activos al 30.06.05 (Quiñenco a nivel corporativo): MM\$ 892.171

#### Sector Financiero:

##### *El Sistema Financiero en 2004:*

Durante el año 2004, el sistema financiero chileno continuó avanzando en su proceso de consolidación y modernización, siendo a la vez reconocido nacional e internacionalmente por su gran solidez y estabilidad. De acuerdo al más reciente informe sobre estabilidad financiera del Fondo Monetario Internacional (FMI), el sistema financiero chileno lidera en Latinoamérica y se ubica a la cabeza de las naciones emergentes en el lugar 21 entre 60 países. Asimismo, la empresa internacional de clasificación de riesgo Standard & Poor's ha señalado que la

solvencia del sistema financiero chileno sigue consolidándose en el contexto de América Latina, a diferencia de otros países de la región que se han visto altamente afectados por distintas crisis políticas y económicas. La positiva evolución del sistema financiero nacional se fundamenta entre otros, en que Chile muestra un marco legal estable, disciplina fiscal y la cartera de clientes con menor riesgo de la región.

*Volúmenes de Negocios:*

El año 2004 estuvo marcado por una recuperación del dinamismo de la actividad económica, con tasas de interés históricamente bajas, que impactaron positivamente el crecimiento de las colocaciones, la incorporación de nuevos clientes y el desarrollo y ampliación de nuevos negocios. No obstante lo anterior, el año 2004 se caracterizó por un fuerte proceso de renegociación de deudas de todos los tipos y segmentos, alentadas por las expectativas de que los niveles de tasas de interés observados no podían perdurar.

De esta manera, las colocaciones totales (netas de préstamos interbancarios) a diciembre de 2004 alcanzaron un monto de \$37.349.296 millones, el que representa un crecimiento de 11,0% en doce meses, el más alto de los últimos siete años. Esta importante recuperación en el volumen de negocios fue particularmente impulsada por el sostenido crecimiento de los créditos de consumo y las colocaciones hipotecarias en el segmento de personas, influenciado a su vez por las mejores condiciones económicas, la fuerte competencia y las bajas tasas de interés. Los créditos de consumo crecieron 17,3% en el año, mientras los créditos para la vivienda experimentaron un aumento de 18,9%, impulsados principalmente por la expansión de los mutuos hipotecarios endosables.

Por su parte, la actividad crediticia en las empresas retomó un ritmo importante de crecimiento en colocaciones comerciales durante los últimos meses del año, mostrando a la vez un repunte significativo en las colocaciones de comercio exterior. Estos préstamos aumentaron en un 6,2% y 14,1%, respectivamente, a lo largo del año.

La expansión del volumen de negocios fue financiada principalmente por depósitos a plazo, los cuales registraron un crecimiento de 10,8% durante 2004, alcanzando \$25.900.719 millones. También contribuyó el aumento de 10,3% en el volumen de depósitos en cuenta corriente, llegando a \$6.127.659 millones a diciembre de 2004, sustentado en casi 82.000 cuentas adicionales y en las bajas tasas de interés del periodo.

Cabe destacar que la expansión en los volúmenes de colocaciones ha sido acompañada por una mejora en la calidad crediticia, reflejada en los menores niveles de cartera vencida y provisiones como proporción de las colocaciones totales.

El mayor dinamismo observado en la economía durante 2004 no sólo se reflejó positivamente en el volumen de negocios, sino también en los resultados alcanzados por la industria financiera.

### *Avances y Desafíos del Sistema Financiero Chileno:*

Durante 2004 iniciaron sus operaciones dos nuevos bancos, se realizaron diversas alianzas estratégicas entre diferentes instituciones financieras e importantes casas comerciales orientadas al sector de ventas al detalle, y se ampliaron las redes de apoyo con la interconexión de la red de cajeros automáticos del Banco del Estado. También se autorizó la emisión de tarjetas de crédito de marca internacional a un operador no bancario y en general aumentó la competencia proveniente de otros proveedores de crédito.

Para enfrentar con éxito esta creciente competencia en un contexto de regulación más flexible y clientes cada vez más exigentes, la industria bancaria ha puesto un especial énfasis en la calidad y cobertura de los servicios bancarios y en el incremento de la eficiencia a través del desarrollo tecnológico. En este sentido, la banca sigue invirtiendo en tecnologías que le permitan reducir sus costos y a la vez ampliar la capacidad, cobertura y calidad de su oferta de servicios financieros. En particular, se trabajó arduamente en la modernización del sistema de pagos para hacerlo más eficiente, seguro y oportuno. De esta forma, y en el marco de la nueva normativa para sociedades de apoyo, se creó la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor "Combanc".

Durante el año también se avanzó considerablemente en el campo de la internacionalización; se incorporó un nuevo banco a la bolsa de Nueva York y se anunció la apertura de nuevas oficinas de representación y sucursales en el exterior, aprovechando la incorporación de Chile a los mercados internacionales a través de los distintos tratados comerciales.

En términos normativos, durante 2004 destacó el inicio de la nueva normativa de clasificación de cartera y constitución de provisiones. También se prepararon las directrices para la transición hacia la aplicación del nuevo acuerdo de capital conocido como Basilea II, que busca fortalecer la gestión y solvencia de las instituciones financieras y la estabilidad del sistema bancario. Por último, se introdujeron nuevas normas en materia de comisiones y cobros a los clientes como parte de las iniciativas tendientes a dar mayor transparencia a la relación de los bancos con sus clientes en el marco del mejoramiento del sistema de auto evaluación de gestión.

Para el año 2005, la banca enfrenta grandes desafíos, entre los cuales se encuentran: (i) la ampliación del giro de la banca a otros negocios, (ii) la aplicación del nuevo acuerdo de capital (Basilea II), (iii) la bancarización de algunos sectores que aún no tienen acceso al sistema financiero y (iv) el logro de mayores niveles de eficiencia.

El sistema financiero chileno espera tener un positivo año 2005, en el cual el fortalecimiento de la economía chilena y la mayor demanda por financiamiento le permitirán consolidar sus resultados y estabilizar sus tasas de crecimiento. Lo anterior requerirá, entre otros, esfuerzos adicionales en la administración de riesgos, en la gestión de costos operacionales y en la innovación de productos y servicios.

### **Sector Alimentos y Bebidas:**

Quinenco participa a través de CCU en la industria de bebidas, tanto alcohólicas como no alcohólicas, en Chile y en Argentina:

#### *Mercado Chileno de Cerveza:*

Durante el año 2004 el consumo de cerveza en Chile fue de aproximadamente 425 millones de litros, lo que representa un consumo per capita de 28 litros. El mercado chileno de cervezas se expandió alrededor de 2% en términos de volumen, con respecto al año 2003.

Cerca del 100% de la cerveza consumida en Chile es producida por cuatro productores nacionales: CCU, Cervecerías Chile, Cervecería Austral y Cervecería Kuntsmann. De acuerdo a estimaciones del Emisor, en el 2004 CCU controló el 90% del mercado, Cervecerías Chile el 9% y Cervecería Austral y Cerveza Kuntsmann menos del 1% del mercado.

#### *Mercado Argentino de Cerveza:*

El mercado de cervezas argentino es cerca de tres veces mayor al chileno en términos de volumen con aproximadamente 1.333 millones de litros de consumo total o 35 litros per capita en 2004. Las ventas en volumen aumentaron 3% durante el 2004.

Existen cuatro grupos cerveceros importantes en el mercado argentino: AmBev-Quilmes, CCU Argentina, Warsteiner y Galicia. Las principales marcas de estos productores son Quilmes, Schneider, Isenbeck y San Carlos respectivamente. A diciembre de 2004 CCU Argentina tenía una participación de mercado de 15%, AmBev-Quilmes, una participación de 78%, Warsteiner un 7% y Galicia menos de un 1% de participación.

#### *Mercado Chileno de Bebidas Carbonatadas, Néctares y Aguas Minerales:*

El mercado de bebidas de fantasía en Chile está compuesto de bebidas carbonatadas y no carbonatadas. A su vez, el segmento de bebidas carbonatadas está dividido en bebidas colas y no colas. Las bebidas no carbonatadas se dividen en néctares y jugos. El consumo total de bebidas carbonatadas durante el año 2004 en Chile alcanzó los 1.667 millones de litros o 108 litros per capita. Asimismo el consumo de néctares alcanzó los 131 millones de litros u 9 litros per capita. Finalmente, el consumo de agua mineral, tanto carbonatada como no carbonatada alcanzó los 137 millones de litros o 9 litros per capita.

Desde la creación de ECUSA en 1994, existen en Chile dos importantes grupos productores de bebidas carbonatadas: las licencias de Coca-Cola Company (3 empresas con un total de 14 plantas embotelladoras) y ECUSA. De acuerdo a ACNielsen, Coca-Cola y sus marcas relacionadas tenían a diciembre de 2004 el 66% de la participación del mercado, ECUSA 22%, y las marcas propias de supermercado y marcas de descuento 12% de participación.

El mercado de aguas minerales en Chile está compuesto de aguas carbonatadas y no carbonatadas. Aproximadamente 94% de toda el agua mineral distribuida en Chile es producida por dos empresas, CCU y Vital, filial de Embotelladora Andina.

De acuerdo a estimaciones de ACNielsen, CCU a través de su filial, ECUSA, tenía una participación de mercado a diciembre de 2004 de 64% y su principal competidor, Vital, 30% de participación. Marcas propias, pequeños embotelladores y productos importados representaron 6% del mercado a la misma fecha.

#### *Industria Chilena del Vino:*

La industria chilena del vino está relativamente fragmentada por lo que ningún productor tiene el dominio de la producción o venta. Dentro de los participantes más importantes de la industria se incluyen Viña Concha y Toro, Viña Santa Rita, Viña San Pedro y Bodegas y Viñedos Santa Carolina. El mercado chileno de vino puede ser segmentado según el tipo de producto. Las viñas chilenas venden vinos premium, varietales y populares en el mercado doméstico. El tamaño total del mercado doméstico chileno alcanzó los 270 millones de litros en 2004, lo que representa un consumo per capita de 18 litros.

De acuerdo a estimaciones de ACNielsen, Viña San Pedro tenía en el mercado doméstico una participación acumulada a noviembre de 2004 de 17,1%, siendo sus principales competidores Viña Concha y Toro y Viña Santa Rita con 24% cada una. De acuerdo a fuentes de la industria, el mercado de exportación para el vino chileno creció desde aproximadamente 43 millones de litros en 1990 a 467 millones de litros en 2004. La principal razón de este aumento se debe probablemente a su bajo precio comparativo y positiva imagen internacional, como también a la baja producción del hemisferio Norte en ciertos años específicos. Durante el 2004 las exportaciones chilenas de vino aumentaron 18,6% en términos de volumen.

#### *Industria Chilena del Pisco:*

La industria chilena del pisco experimentó un cambio estructural a comienzos del 2005 producto de la asociación entre la Cooperativa Agrícola Control Pisquero del Elqui y Limarí Ltda. (**Control**) y CCU a través de su filial Pisonor S.A., formando la Compañía Pisquera de Chile S.A. Luego de esta asociación, Compañía Pisquera de Chile S.A. se convirtió en el mayor productor de pisco en Chile con una participación de mercado de aproximadamente de un 50%.

#### **Sector Telecomunicaciones:**

##### *Industria Mundial:*

El sector telecomunicaciones a nivel mundial mostró una mejora en este período, producto en parte de la reactivación económica mundial y el dinamismo de nuevas tecnologías de acceso a los hogares y empresas.

En el mismo contexto internacional, se observó un estancamiento e incluso un leve decrecimiento de la telefonía fija en la mayoría de los países, salvo algunas excepciones en países en vía de desarrollo. Sin embargo, en banda ancha y telefonía móvil, es donde se está produciendo el mayor crecimiento, con una clara tendencia, en el acceso a Internet, de aumento de los servicios dedicados y una disminución de las conexiones conmutadas, esta última, producto de migración natural a banda ancha.

Otra tecnología de última milla que ha tenido un fuerte crecimiento durante este año fue la tecnología Wi-Fi<sup>1</sup>, tecnología inalámbrica de acceso a Internet, a través de sitios *hotspots*<sup>2</sup> públicos. La tecnología Wi-Fi está permitiendo la masificación del acceso a Internet inalámbrica de banda ancha. En esta misma línea, afloran nuevas

---

<sup>1</sup> *Wi-Fi*: Wireless Fidelity, tecnología de acceso inalámbrico a Internet banda ancha.

<sup>2</sup> *Hotspot*: Punto de conexión inalámbrica a través de tecnología Wi-Fi. Usualmente se le conoce con este nombre a puntos de conexión ubicados en lugares públicos tales como cafés, aeropuertos, etc.

tecnologías, como WiMAX<sup>3</sup>, que prometen aumentar los rangos de cobertura y las capacidades en la última milla, para lo cual ya se anunciaron proyectos pilotos.

Dentro de la integración de servicios, la tendencia de las operadoras telefónicas ha sido a buscar agregar a su oferta el servicio de televisión, para lo cual algunas han realizado alianzas con operadores de TV satelital para integrar servicios de telefonía, TV y banda ancha. Otras, sin embargo, han optado por explorar el desarrollo de la Televisión sobre tecnología ADSL<sup>4</sup>.

#### *Industria en Chile:*

El sector chileno no ha estado ajeno a las tendencias mundiales y también ha experimentado un repunte en el crecimiento económico, un crecimiento importante en banda ancha y servicios de valor agregado, mientras que en telefonía móvil se llegó a crecimientos más moderados luego de haber logrado una penetración que supera el 50%. Por otro lado, también se observó la llegada de nuevos operadores al mercado (Telmex y Nextel) y se produjeron fusiones importantes en la industria móvil (Telefónica Móvil y Bellsouth) y de Televisión por Cable (VTR y Metrópolis).

Telefonía Fija: En el servicio de telefonía fija, durante el primer semestre de 2004 se produjo un crecimiento similar al crecimiento poblacional, con lo cual la penetración se mantuvo constante. Durante el segundo semestre de 2004, la telefonía fija creció en forma levemente superior al crecimiento poblacional, producto del aumento de la penetración de la banda ancha sobre líneas fijas y al estancamiento de la migración desde líneas fijas, a telefonía móvil.

Banda Ancha: En el caso de las conexiones de banda ancha, éstas experimentaron un fuerte crecimiento, siendo las conexiones de ADSL las que lideraron el crecimiento durante el 2004, seguido por las conexiones de Cable MODEM y otras tecnologías. Se sigue percibiendo una tendencia a la disminución de las conexiones conmutadas por efecto de migración a conexiones de banda ancha.

Un desarrollo importante experimentó la tecnología de acceso inalámbrico Wi-Fi, la cual permite acceder a Internet a través de redes *hotspots* desplegadas en todo Chile en lugares públicos tales como hoteles, cafés o aeropuertos.

Telefonía Móvil: En telefonía móvil la tendencia ha sido hacia la oferta de nuevos servicios de valor agregado mediante la oferta de equipamiento más sofisticado, tales como SMS<sup>5</sup>, MMS<sup>6</sup>, equipos móviles con características PDA, equipos con cámaras digitales, reproductores de audio en formato mp3, etc.

Marco Regulatorio: En el ámbito regulatorio, el 2004 se caracterizó por el desarrollo de los procesos tarifarios de empresas móviles y fijas, los cuales regirán por los próximos 5 años. En forma adicional, la Subsecretaría de Telecomunicaciones dio a conocer dos iniciativas que se encuentra impulsando: la regulación de los servicios de voz sobre protocolo de Internet (VoIP) y la regulación para la desagregación de

---

<sup>3</sup> WiMAX: Worldwide Interoperability for Microwave Access, nueva tecnología que provee conexión a una distancia de hasta 50 kilómetros con una velocidad de hasta 70 mbps. Actualmente se encuentra diseñada para una estructura de "redes fijas".

<sup>4</sup> ADSL: "Asymmetric Digital Subscribe Line" Línea de Cliente Digital Asimétrica. Tecnología de transmisión que permite a los hilos de cobre convencionales, usados inicialmente para telefonía, transportar hasta 8 Mbit/s sobre un par de abonado de longitud media. La línea ADSL ofrece mayor velocidad a la transmisión.

<sup>5</sup> SMS: Short Message System.

<sup>6</sup> MMS: Multimedia Message System.

redes, que involucra a todas las empresas del sector, tanto fijas como móviles. Esta última iniciativa busca impulsar en forma especial el desarrollo de operadores móviles virtuales (MVNO<sup>7</sup>), lo que permitiría el ingreso de nuevos actores a la telefonía móvil, incrementando la competencia.

#### **Sector Manufacturero<sup>8</sup>:**

Los productos que fabrican Madeco, sus filiales y coligadas, se dirigen a sectores y mercados en que generalmente existe una amplia competencia de productos similares o sustitutos, ya sea de productores locales o de importación.

La rivalidad entre competidores es de nivel medio. El número de partícipes es relativamente reducido y las importaciones, que en productos como los conductores y las tuberías imponen una cota a los precios, no tienen una alta participación en los distintos mercados. Por su parte, los perfiles para la construcción y los envases, tienen muy poca competencia externa; las importaciones son sólo esporádicas o circunscritas a productos muy especiales.

Con la excepción de las empresas telefónicas y de telecomunicaciones, en las que se produce una importante concentración de la demanda por cables, el poder de los consumidores es relativamente bajo.

Las características de los productos y los mercados a los que están dirigidos, hacen que las industrias sean sensibles a las condiciones del entorno económico o dependan de la evolución de sectores específicos. En especial, la venta de cables para el sector telecomunicaciones, está muy ligado a los planes de expansión de la telefonía de cada país, mientras los materiales vinculados a la construcción lo están al desarrollo de ésta, en particular a la construcción de viviendas.

En general, todos estos sectores se ven fuertemente afectados por períodos recesivos, ya que disminuye ostensiblemente la actividad de la construcción y se reducen las inversiones industriales y de telecomunicaciones. Además, parte importante de los envases que produce la compañía son incorporados a productos alimenticios cuya demanda, pese a ser relativamente estable, se debilita en períodos de crisis.

Un factor sobre los márgenes de la industria, es su exposición a la tasa de cambio, que afecta no sólo los retornos por exportaciones, sino también, el nivel de precios. Las industrias que utilizan metales se ven afectadas por la variabilidad del precio de las materias primas. Esto se refleja en fluctuaciones de los márgenes relativos (% sobre ingresos), ya que las ventas están afectas a cláusulas de ajuste vinculadas al precio de los metales, tendiendo a mantener más estables los márgenes absolutos. Madeco se ve favorecida por la diversificación de industrias y mercados en que participa, que disminuye su vulnerabilidad a problemas económicos en mercados puntuales o bajas en el desempeño comercial de ciertos productos específicos. Además, sus empresas mantienen buenas cuotas de ventas y posiciones de liderazgo en los mercados en que participan, favoreciendo su flexibilidad comercial para hacer frente a situaciones complicadas. Por otra parte, por tamaño, pueden aprovechar adecuadamente economías de escala en la producción y comercialización y obtener condiciones competitivas en la adquisición de materias primas.

---

<sup>7</sup> MVNO: Mobile Virtual Network Operators.

<sup>8</sup> La descripción del sector manufacturero ha sido obtenida del informe de clasificación de riesgo para Madeco realizado por Feller-Rate, Clasificadora de Riesgo, sección "Industria, Marco Formativo y Legal", publicado en marzo de 2005.

Telecomunicaciones: En Chile, durante 1998 la contracción de la actividad económica llevó a un importante descenso en la instalación de líneas telefónicas, particularmente hacia el fin del periodo. A partir de 1999, las bajas inversiones en nuevas líneas en Chile y Argentina redujeron los volúmenes comercializados en la industria. En Argentina, la situación del mercado se ha visto adicionalmente afectada por la desfavorable evolución de su economía en los últimos años.

Durante 2000 y 2001, en Brasil se observó una reactivación del mercado de cables tras la privatización de Telebras y la consolidación del mercado de las telecomunicaciones. Entre otros aspectos, lo anterior se tradujo en un fuerte crecimiento en la demanda por fibra óptica.

El sistema de telecomunicaciones brasilero continuó su expansión hasta mediados del año 2001. A partir de esa fecha, las compañías disminuyeron significativamente las inversiones, lo que trajo como consecuencia una drástica disminución de la demanda por cables y fibra óptica en este mercado.

Influye en la evolución del sector los cambios en las tecnologías utilizadas. En este ámbito sobresale durante los últimos años la tendencia hacia un mayor desarrollo en la región de las telecomunicaciones inalámbricas, tal como la telefonía móvil.

Construcción: Este mercado representa para Madeco una parte significativa de su operación, manteniendo una alta participación de mercado en Chile, importantes niveles de exportación y una presencia relevante en Argentina.

La contracción del nivel de actividad del sector experimentado en 1999 en los principales mercados donde participa Madeco y a partir de 2001 en Argentina, se ha reflejado principalmente en la demanda por cables eléctricos, tubos y planchas de cobre. A partir de 2003, la importante posición competitiva alcanzada en Chile por Madeco y el desarrollo de su base exportadora, le han permitido incrementar su base de negocios en este mercado y aprovechar una tendencia favorable.

Envases para alimentos: En 1997, el principal competidor de Alusa en Chile, Envases del Pacífico S.A. (Edelpa), adquirió a Italprint, empresa que correspondía al tercer mayor productor de envases flexibles en Chile. Con esta fusión, Edelpa aumentó fuertemente su participación de mercado, amplió sus líneas de productos e incrementó la agresividad de su estrategia comercial, con inversiones complementarias destinadas principalmente a remplazar equipos. En agosto de 2004, Edelpa adquirió las operaciones en Argentina de Envases Alvher S.A. Por su parte, la industria de envases flexibles argentina registra una mayor abmización, con más de 90 empresas. Sin embargo, las cuatro más importantes concentran un 40% del mercado

En Chile, Alusa comenzó a operar a inicios de 1997 una nueva planta con los inconvenientes propios al inicio de una operación. A partir de entonces, la empresa ha mejorado fuertemente sus niveles de eficiencia, lo que unido a su reestructuración comercial, le ha permitido mejorar sus resultados. En el 2004, se registró un incremento en el precio de las materias primas utilizada en la fabricación de envases.

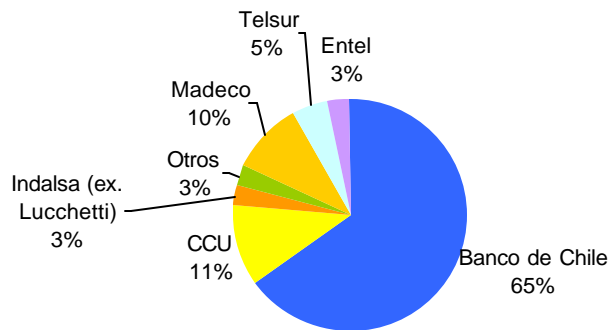
Energía, Minería y otros sectores industriales: El principal competidor a nivel local en cables de energía y transmisión eléctrica es Cocesa, compañía controlada por Phelps Dodge Corporation. En Argentina y Brasil los principales competidores están relacionados a la multinacional Pirelli, que concentra las mayores cuotas de mercado. En Perú, Madeco posee una fuerte posición de liderazgo.

En los últimos años se incrementó la competencia en estos mercados, debido a un aumento de las importaciones y estrategias comerciales más agresivas. En Brasil la demanda de las empresas eléctricas por cables se ha debilitado en los últimos años, sin embargo mantiene un importante potencial de desarrollo. También poseen un favorable potencial de crecimiento en la demanda los sectores eléctrico y minero en Chile y Perú. Producto de la mayor actividad económica registrada en Brasil a partir de 2004, se prevé un aumento en la demanda en el sector industrial.

### 3.3 Descripción de las actividades y negocios

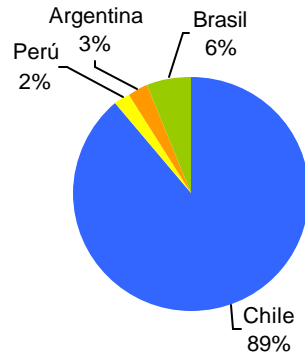
En su calidad de sociedad matriz, la principal actividad de Quiñenco es potenciar la capacidad y habilidad de gestión de las compañías que la componen, a través de prácticas que han sido probadas y efectivamente ejecutadas durante esta larga y exitosa trayectoria de casi medio siglo. También se encarga de definir las estrategias de largo plazo en conjunto con la administración de cada compañía operativa; proyectar las metas anuales, supervisar y controlar la gestión operacional y financiera; estructurar y manejar las fusiones y adquisiciones relevantes; identificar sinergias a través de las distintas unidades de negocios y atraer y retener personal de primera calidad.

#### Inversiones por Activo



Valor libro de activos al 30.06.05 (Quiñenco a nivel corporativo) : MM\$ 1.019.423

## Activos por País Consolidados



Al 31 de diciembre de 2004: MM\$ 1.335.698

El modelo de negocios de Quiñenco está orientado a incrementar el valor de las empresas en que invierte, aportando su know-how y larga trayectoria en el mercado. Entre 1997 y junio de 2005, Quiñenco vendió inversiones por aproximadamente US\$2.000 millones, en diversas áreas de negocios, obteniendo como resultado utilidades por aproximadamente US\$950 millones. Entre las últimas desinversiones se encuentra la reciente salida de París a través de la OPA lanzada por Cencosud. Los recursos obtenidos de las desinversiones han permitido financiar adquisiciones y aumentos de capital en las filiales de Quiñenco por aproximadamente US\$1.700 millones.

Otra característica de su modelo es que Quiñenco incorpora socios estratégicos de primer nivel cuando la oportunidad de negocios así lo requiere, a objeto de aprovechar la experiencia de éstos en el desarrollo de productos y servicios. Tal es el caso de CCU, donde desde el año 2003 Quiñenco comparte el control con Heineken N.V., uno de los cerveceros más grandes del mundo que aporta sus recursos y conocimiento al negocio.

Desde su fundación, el principal motor de Quiñenco ha sido la búsqueda de la excelencia, tanto en la calidad de los productos y servicios que ofrece como en el valor económico que entrega a sus accionistas. Para ello, Quiñenco cuenta con una administración altamente calificada e idónea, que se dedica a buscar y analizar oportunidades de negocios a través de adquisiciones, desinversiones o reestructuraciones, todo orientado a mantener al conglomerado vigente en un mundo de alta competencia.

### **Estrategias de crecimiento:**

Fortalecer la creación de valor a través de:

- Liderazgo de mercado en sus productos y servicios.
- Adopción de las mejores prácticas.
- Explotación de sinergias entre las unidades de negocios.
- Mejoras permanentes en productividad y eficiencia.
- Reestructuraciones y reorganizaciones.
- Personal altamente calificado.
- Adquisiciones y desinversiones.

Criterio para invertir:

- Potencial de desarrollo de marcas y franquicias.
- Masa crítica y economías de escala.
- Redes de distribución.
- Experiencia en la industria.
- Acceso a socios estratégicos y alianzas comerciales.
- Participaciones mayoritarias.

### 3.3.1 Propiedad y Control:

Al 30 de junio de 2005, los doce principales accionistas de Quiñenco poseían el 93,78% de su propiedad, los cuales se identifican a continuación:

Accionista	Acciones suscritas y pagadas	Participación %
Andsberg Inversiones Ltda.*	364.163.159	33,72690
Ruana Copper A.G. Agencia Chile*	240.938.000	22,31440
Inmobiliaria e Inversiones Río Claro S.A.*	143.427.860	13,28360
Inversiones Consolidadas S.A.*	125.427.859	11,61650
The Bank of New York**	48.481.920	4,49010
Axxion S.A.	24.824.008	2,29910
Bancard S.A.	24.482.793	2,26750
Inversiones Salta S.A.*	18.000.000	1,66710
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	7.061.798	0,65400
AFP Cuprum S.A. para Fondo de Pensiones Tipo C	5.503.318	0,50970
Moneda S.A. A.F.I. para Pionero F.I. Mobiliaria	5.290.000	0,48990
Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nac. de Seguros S.A.	4.952.815	0,45870

- \* Sociedades relacionadas con el Grupo Luksic.
- \*\* Banco depositario para los tenedores de ADRs.

La propiedad de Quiñenco es controlada en un 82,6% por el grupo Luksic, a través de las sociedades Andsberg Inversiones Ltda., Ruana Copper A.G. Agencia Chile, Inmobiliaria e Inversiones Río Claro S.A., Inversiones Consolidadas S.A. e Inversiones Salta S.A.

### 3.3.2 Estructura Societaria al 30 de Junio de 2005



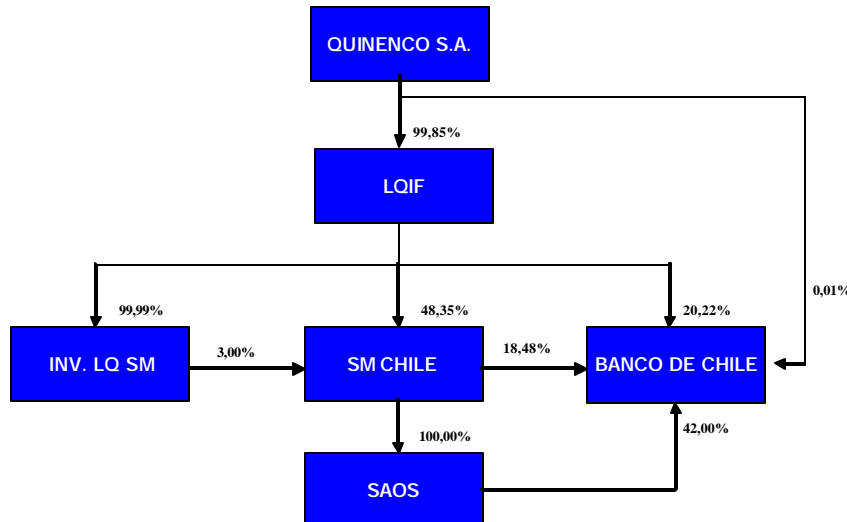
Nota: \* Corresponde a los derechos de voto. En agosto de 2005 Banco de Chile colocó un 2,5% de las acciones que había recomprado según el Programa de Recompra. Como resultado los derechos de voto disminuyeron de un 53,5% a un 52,2% y los derechos a dividendos disminuyeron de un 29,9% a un 29,2%.

### 3.3.3 Áreas de Negocio

#### Servicios Financieros:

Las inversiones de Quiñenco en el sector financiero están concentradas en la sociedad LQ Inversiones Financieras S.A., firma que pertenece íntegramente al conglomerado. Al 30 de junio de 2005 la sociedad poseía un 53,5% de los derechos a voto y un 29,9% de los derechos económicos sobre el Banco de Chile, una de las principales instituciones financieras del mercado nacional. En agosto de 2005 Banco de Chile colocó un 2,5% de las acciones que había recomprado según el Programa de Recompra. Como resultado los derechos de voto disminuyeron de un 53,5% a un 52,2% y los derechos a dividendos disminuyeron de un 29,9% a un 29,2%.

#### Participación de Quiñenco en LQIF y Banco de Chile



El área financiera corresponde al segmento de negocios más importante de Quiñenco, tanto en términos del valor neto de activos a nivel corporativo (50%), como de inversiones totales (65%) al 30 de junio de 2005. Durante el ejercicio 2004, la contribución del Banco de Chile fue de \$45.612 millones, siendo la más relevante de las empresas operativas de Quiñenco.

Quiñenco tiene una prolongada y exitosa trayectoria en el sector financiero chileno. Entre sus hitos financieros más relevantes está la fusión del Banco Santiago con el Banco O'Higgins en 1997; la posterior venta de su participación en la entidad fusionada al Banco Santander Central Hispano (BSCH) en 1999; la adquisición del control del Banco Edwards y Banco de Chile en 1999 y 2001, respectivamente, y su posterior fusión en el año 2002.

A fines del ejercicio 2004, LQIF colocó su primera emisión de bonos por UF7 millones en el mercado local, a través de dos series de bonos. La serie A, por un monto de UF4 millones, con vencimiento a 5,5 años y a una tasa de 3,25% anual y la serie B, por UF3 millones, a 20,5 años y una tasa de 4,75% anual. Los fondos resultantes de la colocación se utilizaron en el refinanciamiento de los pasivos de LQIF.

Banco de Chile es una de las instituciones financieras más grandes y exitosas del país, tanto en términos de rentabilidad sobre patrimonio, como en retorno para sus accionistas. Ostenta el primer lugar entre los bancos de capitales chilenos y es la segunda institución a nivel nacional, con un posicionamiento de mercado, imagen de marca, base de clientes y diversificación de ingresos, que supera con creces al resto del sistema financiero.

Al 30 de junio de 2005, sus activos alcanzaban los \$10.544.864 millones y su patrimonio los \$619.600 millones. A junio de 2005, su participación de mercado era de 17,8%<sup>9</sup> en colocaciones, 15,0%<sup>9</sup> en depósitos a plazo y 21,6%<sup>10</sup> en cuentas corrientes.

Resumen de Indicadores	31-Dic-03	31-Dic-04	30-Jun-05
Total colocaciones	6.475.911	6.957.800	7.498.366
Total activos	9.575.962	9.745.695	10.544.864
Patrimonio	720.199	681.278	619.600
ROAA	1,45%	1,59%	1,85%
ROAE	20,00%	23,60%	29,55%
Margen financiero neto	3,90%	4,00%	3,90%
Indice de eficiencia	53,30%	51,20%	52,90%
Participación de mercado (colocaciones)	18,10%	17,60%	17,80%

Cifras en millones de pesos al 30 de junio de 2005.

La entidad es un banco universal, que opera a través de las marcas Chile, Edwards y CrediChile, por medio de las cuales proporciona una completa gama de productos y servicios financieros a una amplia base de clientes, que incluye grandes corporaciones, pequeñas y medianas empresas y mercado de personas. Esto lo hace a través de una red nacional de 252 sucursales, 1.157 cajeros automáticos y

<sup>9</sup> Fuente: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, ("SBIF").

<sup>10</sup> Fuente: Banco de Chile.

otros canales de distribución electrónicos. Las operaciones se organizan en torno a seis principales divisiones comerciales: grandes corporaciones, pequeñas y medianas empresas, mercado de las personas, mercado de consumo, actividades bancarias internacionales y operaciones de tesorería.

Toda esta gama de servicios financieros se complementan con las empresas filiales, con operaciones de securitización, de corretaje de valores, de inversión y fondos mutuos, de seguros, asesoría financiera y factoring. A ellas se sumó, durante el ejercicio 2004, la filial BanChile Trade Services, firma cuya función es facilitar las operaciones de los clientes del banco con el mercado asiático. Para ello, el banco firmó un acuerdo de complementación con el Standard Chartered Bank, una de las instituciones inglesas más grandes del mundo, con fuerte presencia en Asia.

El banco cuenta también con sucursales en Nueva York y Miami, y una estructura de oficinas de representación presentes en Buenos Aires, Ciudad de México y Sao Paulo, lo que le permite proporcionar servicios y productos internacionales en condiciones competitivas y adecuadas a las necesidades de sus clientes.

Entre los principales objetivos del banco está proveer a sus clientes servicios de calidad superior; expandir su base de comisiones a través de la potenciación e incorporación de productos; mantener su focalización en mejorar la eficiencia - durante los últimos doce meses terminados al 30 de junio de 2005 en torno al 52,9% - y desarrollar sus negocios internacionales.

Cabe destacar que la acción del Banco de Chile se encuentra listada en las bolsas de valores locales y también en los principales mercados bursátiles del mundo como la Bolsa de Comercio de Nueva York (NYSE), la Bolsa de Madrid y la Bolsa de Londres. El banco es una de las mayores capitalizaciones del mercado chileno, con una valorización que al 30 de junio de 2005 supera los US\$3.974 millones.

Es importante mencionar que durante 2004 la excelencia de Banco de Chile fue reconocida por prestigiosas revistas. Durante 2005 fue nombrado el mejor banco en Chile por la revista Global Finance por el alto nivel de rentabilidad logrado, su servicio al cliente e innovación de productos. Además fue reconocido por el New York America Marketing Association como una de las mejores marcas en Chile.

Con el objetivo de transformar significativamente todas las plataformas tecnológicas del banco e implementar un modelo de negocios que le permita potenciar su capacidad comercial y mantener su competitividad, en 2003 el Banco de Chile puso en marcha su Proyecto Neos, cuya fase final se estima alcanzar en 2006. Plan Neos es el gran desafío tecnológico del Banco de Chile para los próximos períodos.

#### **Alimentos y Bebidas:**

Quiñenco participa en el sector de Alimentos y Bebidas a través de su inversión en CCU. CCU es una empresa chilena líder en la fabricación de cervezas, bebidas, aguas minerales, néctares, vinos, pisco y confites, cuyos principales ingresos provienen de la producción y comercialización de cerveza, siendo el mayor fabricante a nivel nacional, con una participación de mercado de alrededor de 90%.

## Composición de Ventas 2004



Al 31 de diciembre de 2004: MM\$ 420.638

Sus marcas Cristal, Royal Guard, Morenita, Escudo, Kunstmann, Lemon Stones, entre otras, se distribuyen a lo largo del país y gozan de las preferencias de millones de consumidores. La empresa también comercializa en Chile marcas internacionales de prestigio como Heineken, Budweiser y Paulaner. En forma paralela, CCU, a través de su filial CCU Argentina, es la segunda mayor productora de cerveza en Argentina, con un 15% de participación de mercado a diciembre de 2004. Produce y comercializa cerveza para abastecer el mercado de ese país y, a partir de 2000, exporta cerveza Budweiser a importantes mercados del Cono Sur. Entre sus marcas están las internacionales Heineken, Budweiser, Corona y Guinness y las nacionales Santa Fe, Salta, Schneider y Córdoba.

Otra área de negocios de CCU es la producción y comercialización de bebidas gaseosas y el embotellado de agua mineral y néctares, negocio que realiza a través de su filial ECUSA. En el área de bebidas, la compañía comercializa marcas propias como Bilz, Pap, Kem y Kem Extreme, además de marcas licenciadas de Pepsi, 7up, Crush, Limón Soda, Ginger Ale, Agua Tónica y Gatorade. En este segmento la participación de mercado de las marcas CCU es cercana al 22%. En el mercado de las aguas minerales, CCU es líder a nivel nacional con las marcas Cachantun y Porvenir, las que en conjunto representaban un 64% de las ventas totales del mercado a diciembre de 2004.

La producción y venta de vinos en Chile y en el exterior se desarrolla a través de la filial San Pedro. Esta viña, sus filiales y coligadas Santa Helena, Finca La Celia, Tabalí y Altair, comercializan una amplia gama de vinos para los mercados nacionales e internacionales.

Viña San Pedro es una de las tres principales viñas de Chile, con una participación a diciembre de 2004 de 17% en el mercado interno y la segunda mayor exportadora de vinos chilenos, con una participación de 15%.

Otra área de negocios de CCU es la producción y comercialización de pisco a través de un *joint venture* entre Control y Piscoconor S.A. (Compañía de Pisco de Chile S.A.). La sociedad con Control le permitió transformarse en el líder de mercado piscoero, con cerca de un 50% de participación de mercado. El mercado del pisco constituye una de las 10 principales industrias de consumo masivo en Chile.

Compañía Pisquera de Chile está presente en el mercado pisquero con las siguientes marcas: Ruta Norte, Ruta Norte Sour, Ruta Norte Sour Light, Control, 3 Erres, Campanario, Campanario Sour, Campanario Sour Light y Mistral y La Serena entre otros.

A todo lo anterior se suma el ingreso de CCU, en enero de 2004, al segmento de alimentos listos para su consumo tras adquirir el 50% de Calaf, tradicional productor de confites y galletas. Este rubro complementa el negocio de bebestibles y CCU espera aprovechar las sinergias al utilizar su extensa red de distribución.

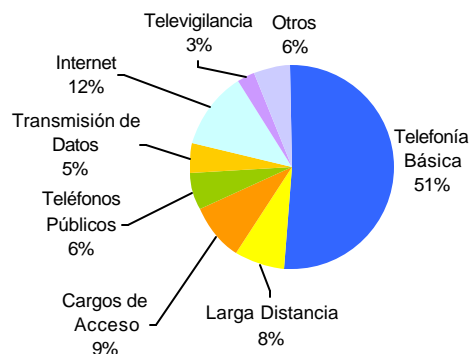
En julio de 2004, CCU puso en marcha el Plan Punto Máximo, el cual tiene por objetivo mejorar el servicio y el valor agregado en el punto de venta, aumentando así la satisfacción de clientes y consumidores. Este plan busca desarrollar una máxima segmentación, a fin de conocer mejor a sus clientes y así ha permitido orientar las acciones de CCU hacia un máximo desempeño en todas sus áreas y entregar a cada uno de ellos lo que requiere en forma específica.

### Telecomunicaciones:

Quiñenco está presente en el sector telecomunicaciones a través de Telefónica del Sur y Entel.

Telefónica del Sur es la compañía líder de telecomunicaciones en el sur de Chile. Cuenta con más de 185.000 líneas en servicio para clientes residenciales y comerciales, ubicados en las regiones VIII, IX, X y XI del país, incluyendo las ciudades de Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Coyhaique a diciembre de 2004.

### Composición de Ventas 2004



Al 31 de diciembre de 2004: MMS 52.940

Durante los últimos años Telefónica del Sur se ha visto enfrentado a una creciente competencia en un mercado que cambia constantemente con la incorporación de nuevas tecnologías y nuevos participantes. Es por esto que Telefónica del Sur ha focalizado sus esfuerzos en el mejoramiento continuo de la calidad de servicios y eficiencia de sus procesos, además del desarrollo de innovadores productos y servicios. Esto le ha permitido pasar de ser un proveedor de telefonía tradicional fija a un operador de telecomunicaciones que ofrece multiservicios, tales como Internet (ISP) con diferentes anchos de banda, servicios de telegigilancia, transmisión de voz y datos y servicios especializados para empresas.

Durante el ejercicio 2004, Telefónica del Sur puso en marcha el servicio "Internet a 1 Mega", un servicio exclusivo y único que ha permitido que miles de personas puedan navegar a altas velocidades en tiempos mínimos. Esta iniciativa impulsó un crecimiento en el número de clientes de Internet superior a un 90% en 2004.

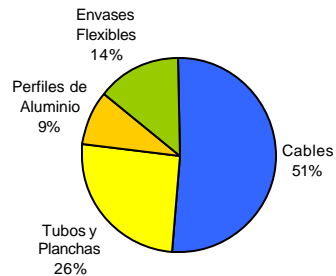
Otro hito importante del año lo constituyó la alianza estratégica de la compañía con Telefónica CTC Chile para crear la red hotspots más extensa de Sudamérica. El acuerdo permite al usuario conectarse en forma inalámbrica a Internet banda ancha en cualquiera de los puntos de acceso públicos de ambas compañías, dispuestos entre Arica y Coyhaique.

Telefónica del Sur tiene desarrolladas las bases tecnológicas necesarias para la explotación de la telefonía IP, que está en su etapa de introducción pero con un importante potencial de crecimiento.

#### Manufacturero:

Quiñenco está presente en el sector manufacturero a través de Madeco, conglomerado industrial con gran presencia regional, el concentra sus actividades en cuatro áreas productivas: cables de cobre y aluminio, tubos y planchas, perfiles de aluminio y envases flexibles. Abastece a los sectores de telecomunicaciones, construcción, minería, energía, industria y de consumo, siendo uno de los principales proveedores de Latinoamérica.

#### Composición de Ventas 2004



Al 31 de diciembre de 2004: MM\$ 324.035

#### Cables:

Actualmente, Madeco mantiene negocios en Chile, Brasil, Perú y Argentina, siendo una de las empresas líderes en el negocio de alambres y cables en cada uno de los mercados en los que participa. Posee 6 plantas de alambres y cables de cobre y/o aluminio en Chile, Brasil, Perú y Argentina con una capacidad productiva instalada que alcanza aproximadamente a 85.000 toneladas/año de cables metálicos, lo que posiciona a Madeco como uno de los mayores productores de cables a nivel Latinoamericano. Por lo mismo, posee la capacidad de abastecer grandes aumentos de demanda en cualquiera de los mercados en donde participa, mediante la utilización de su capacidad productiva instalada en los cuatro países.

La cartera de clientes de Madeco la componen las más destacadas empresas de los sectores de telecomunicación, energía, minería, construcción e industria, como también grandes cadenas distribuidoras de materiales eléctricos y para la construcción.

#### *Tubos y Planchas:*

Madeco es líder en la fabricación de tubos y planchas tanto en Chile como en Argentina. Los productos de esta unidad abarcan una variada gama de tubos y planchas tanto de tipo estándar, fabricados de acuerdo a las más altas normas de calidad internacionales, como hechos a pedido, diseñados en conjunto con las áreas de ingeniería y desarrollo de Madeco para satisfacer las necesidades específicas solicitadas por los clientes. Esta unidad también incluye la producción de cospeles, donde Madeco se especializa en 4 tipos de aleaciones con base de cobre.

El negocio de exportación de tubos y planchas de Madeco es uno de sus grandes éxitos, ya que sus productos y servicios han logrado reconocimiento a nivel internacional tanto por calidad, como por el servicio al cliente. Madeco exporta hoy en día a más de 25 países alrededor del mundo, principalmente a Europa, Latinoamérica y Estados Unidos. Asimismo, Madeco ha dedicado considerable tiempo a la consolidación de sus canales de venta internacionales y mantiene representantes de venta en 7 países. Las exportaciones de tubos y planchas medido como porcentaje de las ventas, alcanzaron un 63,2% del total de ventas de la unidad de tubos y planchas en el año 2004.

Los clientes de esta unidad de negocio incluyen un amplio rango de empresas locales e internacionales de primer nivel que participan en los sectores de energía, minería, construcción e industria. Los clientes de la división cospeles y monedas acuñadas son Casas de Monedas y Bancos Centrales alrededor del mundo.

#### *Envases Flexibles:*

Madeco es uno de los fabricantes líderes en envases flexibles, tanto en Chile, como en Argentina, a través de sus filiales Alusa S.A. y Aluflex S.A., respectivamente. Asimismo, en Perú, sus dos coligadas en forma conjunta, constituyen la mayor operación de envases flexibles en dicho país. Los distintos tipos de productos de envases flexibles incluyen envoltorios para golosinas y snacks, bolsas para galletas y para productos de higiene personal, sobres para sopas y jugos en polvo, bolsas flexibles para ketchup y mayonesa, así como para productos de limpieza tales como detergentes para ropa, tapas *peel-off* y etiquetas para envases de yogur y envoltorios para productos helados.

La cartera de clientes de Madeco está conformada tanto por empresas multinacionales como por compañías nacionales de productos de consumo masivo dentro de los segmentos de alimentos, snacks y productos para el hogar.

#### *Perfiles de Aluminio:*

Madeco participa en el negocio de perfiles de aluminio a través de Indalum S.A. ("**Indalum**"), la cual a su vez es propietaria del mayor distribuidor de perfiles de aluminio en Chile (Alumco S.A.). Indalum es el proveedor más importante de todos los fabricantes chilenos de ventanas y estructuras de perfiles de aluminio tanto residencial, como comercial. Adicionalmente, Indalum produce perfiles de aluminio para uso industrial.

El año 2004 constituyó el punto de partida hacia una recuperación para los negocios de Madeco, que durante los últimos años se vio enfrentada a un complejo entorno, producto principalmente de la desfavorable evolución de los sectores y mercados en que opera. Ello, sumado a su exigente estructura financiera, derivó en que a partir de 2002 Madeco iniciara un fuerte proceso de reestructuración interna. El plan estratégico, elaborado para el período 2003-2005, consiste básicamente en incrementar sus ventas a través de una mejor organización comercial, mayores exportaciones y la recuperación de su participación de mercado, además de avanzar hacia mayores eficiencias operacionales y una reducción de la estructura de gastos. El éxito de estas acciones, orientadas a recuperar los niveles de rentabilidad en el contexto de un mercado competitivo, augura que Madeco podrá enfrentar los años venideros con éxito.

Como resultado de las medidas, tanto operativas como financieras tomadas, el ejercicio correspondiente al año 2004, considerado todavía un año de transición, fue muy positivo. Desde el punto de vista operacional, Madeco logró un aumento importante en la actividad comercial y productiva. Los negocios de cables y de tubos y planchas, fueron los que registraron el impulso más significativo durante el ejercicio.

El actual plan de negocios de Madeco incluye desarrollar nuevos productos de cables especiales de alto valor agregado. Es por ello que Ficap, la filial brasileña de cables, inició un proyecto para explotar un nicho de mercado que busca exportar cables especializados, básicamente de transmisión de energía, utilizados en la fabricación de buques, naves y plataformas petroleras.

#### **Otras Inversiones:**

##### *Entel:*

Quiñenco mantiene desde 1999 una participación en la propiedad de Entel, el principal proveedor de servicios de telefonía móvil en el país y la segunda empresa de telecomunicaciones, con más de 4 millones de clientes de servicios de telefonía móvil, larga distancia e Internet. El porcentaje de participación de Quiñenco en Entel asciende a 5,7% al 30 de junio de 2005.

##### *Habitaria:*

Habitaria es una empresa de desarrollo inmobiliario formada en 1998 a través de un *joint venture* entre Quiñenco y Ferrovial Inmobiliaria Chile Ltda., filial indirecta de Ferrovial Inmobiliaria S.A. de España.

Durante el 2004, Habitaria se concentró en terminar proyectos iniciados en años anteriores y no tiene planes de inversiones en nuevos terrenos para futuro desarrollo.

##### *Indalsa*

Desde la venta de Lucchetti Chile a principios del año 2004, la principal actividad de Indalsa, filial 97,0% de Quiñenco, es su inversión a través de un *joint venture* con CCU en la propiedad de Calaf, productor de confites y galletas.

Tras el cierre de su negocio en Perú ("Lucchetti Perú") en enero de 2003, Indalsa continuó liquidando los activos restantes durante el 2004.

##### *Hoteles Carrera:*

A través de Hoteles Carrera, Quiñenco participaba en el sector hotelero hasta mediados de 2005. Tras la venta de sus hoteles en Santiago y Concepción y la entrega de los hoteles arrendados en el norte de Chile, Hoteles Carrera ya no tiene relevancia en los resultados de Quiñenco.

*Cencosud:*

En marzo de 2005, Quiñenco adquirió 41.926.756 acciones en Cencosud producto de haberse acogido a la OPA lanzada por dicha compañía por el 100% de las acciones emitidas por París. Durante el segundo trimestre de 2005 vendió 19.322.760 acciones y al 30 de junio de 2005, Quiñenco mantenía un saldo de 22.603.996 acciones de Cencosud.

3.3.4 Seguros

Quiñenco mantiene contratos de seguros en compañías aseguradoras de primer nivel para todos sus bienes relevantes, edificios, maquinarias, vehículos, entre otros. Las pólizas cubren daño por incendio, terremoto y otras eventualidades.

3.3.5 Plan de Incentivos

En marzo de 2000, se estableció un plan de incentivo para ejecutivos del Emisor a largo plazo. Para adquirir acciones de Quiñenco y sus filiales a valor de mercado, se otorgó un préstamo que al 31 de diciembre de 2004 ascendía a M\$2.069.839. El préstamo expresado en UF es amortizable en cuotas anuales y las acciones adquiridas se encuentran entregadas en garantía, pudiendo ser entregadas en pago. El plan se encuentra regulado por una normativa aprobada por el Directorio con fecha 8 de marzo de 2000.

**3.4 Factores de Riesgo**

Quiñenco y sus empresas filiales y coligadas enfrentan riesgos inherentes a los mercados y economías en que participan, tanto en Chile como en el exterior. Estos riesgos se reflejan en los precios, costos y volúmenes de venta de los productos y servicios elaborados y comercializados.

El Emisor desarrolla sus negocios principalmente en Chile. Por lo tanto, sus resultados operacionales y posición financiera son en gran parte dependientes del nivel general de la actividad económica doméstica. Si bien la economía chilena experimentó un crecimiento de un 4,5%, 3,4%, 2,2%, 3,7% y 6,1% en los años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004, respectivamente, no existe seguridad en cuanto a que la economía va a crecer en el futuro. Los factores que podrían tener un efecto adverso sobre los negocios de la sociedad y los resultados de sus operaciones incluyen futuras desaceleraciones en la economía chilena, un regreso a una inflación elevada y la fluctuación del peso chileno en relación al dólar.

Además de sus operaciones en Chile, los negocios industriales del Emisor operan y exportan a empresas que a su vez operan y exportan a Argentina, Brasil, Perú y otros países de América Latina, los que durante varias oportunidades en el pasado se han caracterizado por condiciones económicas, políticas y sociales volátiles y, a menudo, desfavorables. El negocio, los resultados y los activos de la sociedad pueden verse afectados de manera importante y adversa por los acontecimientos relativos a la inflación, tasas de interés, fluctuaciones de moneda, políticas gubernamentales, controles de precios y salarios, reglamentaciones de control cambiario, impuestos,

expropiación, inestabilidad social y otros acontecimientos políticos, económicos o diplomáticos que afecten a los países en que opera el Emisor y a América Latina en general.

Quiñenco es de la opinión que sus negocios enfrentan un elevado nivel de competencia en las industrias en que opera. Esta mayor competitividad es, en parte, resultado de una reciente consolidación de algunas de las industrias en que operan dichos negocios. Lo anterior se refleja en los precios, costos y volúmenes de ventas de los productos y servicios producidos y comercializados por los negocios de Quiñenco. Si bien el Emisor espera, basado en su experiencia en el pasado y en sus registros, que sus negocios serán capaces de continuar compitiendo exitosamente dentro de sus respectivos ámbitos, no existe certeza en cuanto a que la competencia no continúe creciendo en el futuro, incluyendo una posible tendencia continuada de consolidación en algunas industrias. Una mayor competencia podría afectar los márgenes de utilidades y los resultados operacionales de los negocios de Quiñenco los que, como resultado, podrían afectar de manera significativa y adversa el flujo de dividendos que Quiñenco recibe de sus negocios.

El Emisor, sus filiales y coligadas han requerido históricamente montos significativos de capital para financiar sus operaciones y expandir sus negocios, lo que hace que la gestión y expansión de sus actuales negocios estén directamente relacionadas con el acceso a capital. En el pasado, Quiñenco y sus filiales han satisfecho sus necesidades de capital con flujo generado internamente y/o con emisiones de deuda y capital. Sin embargo, no existe ninguna seguridad en cuanto a la disponibilidad de capital en el futuro para las necesidades y expectativas de crecimiento de Quiñenco y sus empresas filiales y coligadas, en la medida que las necesidades así lo exijan. La imposibilidad de obtener capital pondría un freno a la capacidad de Quiñenco para expandir los negocios existentes e ingresar a negocios adicionales y podría tener un efecto adverso importante sobre la posición financiera y los resultados de la sociedad.

En su calidad de empresa matriz, el nivel de utilidades de Quiñenco y su capacidad para pagar obligaciones de servicio de deuda y dividendos dependen principalmente de la recepción de dividendos y distribuciones por parte de sus filiales, de sus inversiones patrimoniales y de las empresas relacionadas. El pago de dividendos por parte de dichas filiales, inversiones patrimoniales y empresas relacionadas está, en determinadas circunstancias, sujeto a restricciones y contingencias. Además, el nivel de utilidades de Quiñenco ha dependido de la ocasional venta de activos o inversiones. No existe ninguna seguridad que Quiñenco podrá continuar contando con los dividendos o distribuciones de sus filiales y coligadas o generar ganancias en las ventas de inversiones como lo ha hecho en el pasado.

Otro factor de riesgo está dado por las tasas de interés. Una parte significativa de la deuda de Quiñenco y sus filiales está sujeta a tasas de interés variable, lo que podría impactar negativamente la empresa en periodos cuando se incrementan dichas tasas. Otro riesgo también existe con respecto al tipo de cambio de moneda extranjera, puesto que un porcentaje de la deuda de Quiñenco y sus filiales podría estar expuesta al riesgo de las fluctuaciones de monedas.

Una parte significativa de los negocios del Emisor lo constituyen entidades que se transan públicamente, cuyo valor del capital puede variar dependiendo de las fluctuaciones del valor de mercado. El valor del capital de las inversiones de Quiñenco podría verse afectado por bajas en los mercados de valores chilenos y en otros mercados de valores, como la Bolsa de Valores de Nueva York donde se transan las acciones de CCU, Madeco y Banco de Chile. Además, Quiñenco y sus

negocios podrían experimentar bajos volúmenes de transacción, los que podrían afectar en forma negativa el precio y liquidez de las acciones.

Durante el último trimestre de 2004, la Oficina del *Comptroller of the Currency* (OCC) y el *Board of Governors of the Federal Reserve System*, a través del Federal Reserve Bank of Atlanta (Federal Reserve), llevaron a cabo revisiones en las sucursales del Banco de Chile en Nueva York y Miami, respectivamente, a fin de evaluar el cumplimiento por parte del Banco con la Ley sobre Secreto Bancario de los Estados Unidos de América y con las normas sobre prevención de lavado de dinero. Como resultado de dichas revisiones, el 1° de febrero de 2005, el Banco de Chile manifestó su acuerdo en la emisión de una orden de consentimiento con la OCC y de una orden de cesación y desistimiento con el Federal Reserve. De conformidad con dichas órdenes, el Banco de Chile ha establecido determinados planes de acción que incluyen el mantenimiento de programas que apuntan a fortalecer su cumplimiento con la Ley sobre Secreto Bancario y con las normas sobre prevención de lavado de dinero. Es probable que las revisiones den como resultado una supervisión continuada de las sucursales del Banco en Nueva York y Miami por parte de la OCC y del Federal Reserve, y el cumplimiento de dichas órdenes podría incluir la determinación de multas. En caso de determinarse dichas multas, éstas podrían tener un efecto adverso sobre el negocio, la posición financiera y los resultados del Banco.

Quiñenco está expuesto a riesgo por precio de productos relacionado principalmente con los inventarios de las filiales.

### **3.5 Políticas de inversión y financiamiento**

#### *Política de Inversión:*

La mayor parte de los recursos de Quiñenco es destinada a empresas que están bajo su control, ya sea directa o indirectamente, o en conjunto con un socio estratégico. Esta política no excluye la posibilidad de efectuar inversiones en empresas adicionales o anexar negocios relacionados a los suyos, con el fin de fortalecer el potencial de crecimiento del grupo.

La matriz permanentemente busca oportunidades de inversión en empresas orientadas al mercado consumidor con reconocidas marcas e industrias en las cuales tiene experiencia. En el pasado, Quiñenco ha formado alianzas con socios estratégicos que aportan know-how, financiamiento y experiencia a sus negocios.

#### *Política de Financiamiento:*

Quiñenco financia sus actividades e inversiones con los dividendos y distribuciones de utilidades de las empresas en las cuales participa y con los fondos obtenidos en la venta de activos y/o en la emisión de títulos de deuda y acciones.

El Emisor privilegia el financiamiento de largo plazo para mantener una estructura financiera que sea acorde con la liquidez de sus activos y cuyos perfiles de vencimientos son compatibles con la generación de flujo de caja.

#### 4.0 ANTECEDENTES FINANCIEROS

##### 4.1 Estados financieros

Las cifras del 31 de diciembre de 2002, 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004 están expresadas en miles de pesos al 31 de diciembre de 2004. Las cifras del 30 de junio de 2004 y 30 de junio de 2005 están expresadas en miles de pesos al 30 de junio de 2005.

	INDIVIDUAL				
	31-Dic-02	31-Dic-03	31-Dic-04	30-Jun-04	30-Jun-05
Total Activos Fijos	6.130.862	6.320.289	4.969.552	6.245.688	4.849.764
Total Activos	830.820.423	786.711.036	738.963.115	763.594.900	759.809.800
Total Pasivo Exigible	178.079.964	136.838.301	103.918.015	115.174.292	89.832.176
Total Patrimonio	652.740.459	649.872.735	635.045.100	648.420.608	669.977.624
Resultado Operacional	-4.548.957	-5.497.403	-5.237.922	-2.340.428	-2.589.275
Resultado No Operacional	-74.403.043	23.579.217	26.483.157	17.296.707	41.055.828
Utilidad (Perdida) del Ejercicio	-78.140.888	38.637.217	23.352.714	15.455.154	38.910.819

	CONSOLIDADO				
	31-Dic-02	31-Dic-03	31-Dic-04	30-Jun-04	30-Jun-05
Total Activos Fijos	406.301.107	333.921.599	274.345.127	299.251.451	272.746.418
Total Activos	1.576.932.172	1.426.144.364	1.335.697.582	1.340.200.692	1.361.465.275
Total Pasivo Exigible	842.082.300	677.503.626	592.319.046	584.897.257	576.172.896
Total Patrimonio	652.740.459	649.872.735	635.045.100	648.420.608	669.977.624
Resultado Operacional	10.639.145	13.065.640	27.196.921	15.780.309	16.036.430
Resultado No Operacional	-112.127.777	181.665	2.013.558	4.280.293	33.002.556
Utilidad (Perdida) del Ejercicio	-78.140.888	38.637.217	23.352.714	15.455.154	38.910.819

##### 4.1.1 Balance

Las cifras del 31 de diciembre de 2002, 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004 están expresadas en miles de pesos al 31 de diciembre de 2004. Las cifras del 30 de junio de 2004 y 30 de junio de 2005 están expresadas en miles de pesos al 30 de junio de 2005.

	INDIVIDUAL				
	31-Dic-02	31-Dic-03	31-Dic-04	30-Jun-04	30-Jun-05
Total Activos Circulantes	70.622.364	32.069.111	13.462.684	13.041.254	22.742.676
Total Activos Fijos	6.130.862	6.320.289	4.969.552	6.245.688	4.849.764
Total Otros Activos	754.067.197	748.321.636	720.530.879	744.307.958	732.217.360
<b>Total Activos</b>	<b>830.820.423</b>	<b>786.711.036</b>	<b>738.963.115</b>	<b>763.594.900</b>	<b>759.809.800</b>
Total Pasivos Circulantes	50.101.181	33.345.741	26.978.411	27.994.660	21.049.376
Total Pasivos a Largo Plazo	127.978.783	103.492.560	76.939.604	87.179.632	68.782.800
Total Pasivo Exigible	178.079.964	136.838.301	103.918.015	115.174.292	89.832.176
Interés Minoritario	0	0	0	0	0
Total Patrimonio	652.740.459	649.872.735	635.045.100	648.420.608	669.977.624
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>830.820.423</b>	<b>786.711.036</b>	<b>738.963.115</b>	<b>763.594.900</b>	<b>759.809.800</b>

	CONSOLIDADO				
	31-Dic-02	31-Dic-03	31-Dic-04	30-Jun-04	30-Jun-05
Total Activos Circulantes	267.706.310	255.283.279	211.567.368	236.923.822	293.777.156
Total Activos Fijos	406.301.107	333.921.599	274.345.127	299.251.451	272.746.418
Total Otros Activos	902.924.755	836.939.486	849.785.087	804.025.419	794.941.701
<b>Total Activos</b>	<b>1.576.932.172</b>	<b>1.426.144.364</b>	<b>1.335.697.582</b>	<b>1.340.200.692</b>	<b>1.361.465.275</b>
Total Pasivos Circulantes	314.531.468	165.959.144	143.903.173	210.186.734	124.557.840
Total Pasivos a Largo Plazo	527.550.831	511.544.482	448.415.873	374.710.523	451.615.056
Total Pasivo Exigible	842.082.300	677.503.626	592.319.046	584.897.257	576.172.896
Interés Minoritario	82.109.414	98.768.003	108.333.436	106.882.827	115.314.755
Total Patrimonio	652.740.459	649.872.735	635.045.100	648.420.608	669.977.624
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>1.576.932.172</b>	<b>1.426.144.364</b>	<b>1.335.697.582</b>	<b>1.340.200.692</b>	<b>1.361.465.275</b>

#### 4.1.2 Estado de resultados

Las cifras del 31 de diciembre de 2002, 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004 están expresadas en miles de pesos al 31 de diciembre de 2004. Las cifras

del 30 de junio de 2004 y 30 de junio de 2005 están expresadas en miles de pesos al 30 de junio de 2005.

	INDIVIDUAL				
	31-Dic-02	31-Dic-03	31-Dic-04	30-Jun-04	30-Jun-05
Ingresos de Explotación	0	0	0	0	0
Costos de Explotación	0	0	0	0	0
Resultado Operacional	-4.548.957	-5.497.403	-5.237.922	-2.340.428	-2.589.275
Resultado No Operacional	-74.403.043	23.579.217	26.483.157	17.296.707	41.055.828
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO</b>	<b>-78.140.888</b>	<b>38.637.217</b>	<b>23.352.714</b>	<b>15.455.154</b>	<b>38.910.819</b>

	CONSOLIDADO				
	31-Dic-02	31-Dic-03	31-Dic-04	30-Jun-04	30-Jun-05
Ingresos de Explotación	410.268.223	366.313.912	382.511.087	195.592.564	214.211.131
Costos de Explotación	-327.078.370	-292.153.062	-310.086.374	-156.472.591	-175.417.774
Resultado Operacional	10.639.145	13.065.640	27.196.921	15.780.309	16.036.430
Resultado No Operacional	-112.127.777	181.665	2.013.558	4.280.293	33.002.556
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO</b>	<b>-78.140.888</b>	<b>38.637.217</b>	<b>23.352.714</b>	<b>15.455.154</b>	<b>38.910.819</b>

#### 4.1.3 Estado de flujos de efectivo

Las cifras del 31 de diciembre de 2002, 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004 están expresadas en miles de pesos al 31 de diciembre de 2004. Las cifras del 30 de junio de 2004 y 30 de junio de 2005 están expresadas en miles de pesos al 30 de junio de 2005.

	INDIVIDUAL				
	31-Dic-02	31-Dic-03	31-Dic-04	30-Jun-04	30-Jun-05
Flujo neto por actividades de Operación	1.757.019	49.076.991	-2.443.482	2.301.578	6.387.082
Flujo neto por actividades de Financiamiento	-50.628.519	16.407.502	749.739	-15.336.336	-28.083.814
Flujo neto por actividades de Inversión	85.889.724	-94.882.766	-15.838.223	-3.588.112	33.478.195
Flujo Neto Total del Período	37.018.225	-29.398.273	-17.531.966	-16.622.870	11.781.463
Efecto Inflación sobre efectivo y efectivo equivalente	252.326	-4.077.199	-369.673	585.329	-31.562
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente	37.270.551	-33.475.472	-17.901.639	-16.037.541	11.749.901
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	24.822.329	62.092.880	28.617.408	28.902.633	10.822.926
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	62.092.879	28.617.408	10.715.769	12.865.092	22.572.827

	CONSO LIDADO				
	31-Dic-02	31-Dic-03	31-Dic-04	30-Jun-04	30-Jun-05
Flujo neto por actividades de Operación	31.064.732	66.462.956	57.830.875	40.340.109	70.210.481
Flujo neto por actividades de Financiamiento	5.310.994	-102.185.983	-41.433.311	-57.330.385	-45.538.664
Flujo neto por actividades de Inversión	908.379	12.259.785	-31.021.143	16.265.329	34.588.989
Flujo Neto Total del Período	37.284.105	-23.463.242	-14.623.579	-724.947	59.260.806
Efecto Inflación sobre efectivo y efectivo equivalente	2.662.649	-15.188.892	-663.185	3.916.100	-787.391
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente	39.946.754	-38.652.134	-15.286.764	3.191.153	58.473.415
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	56.421.741	96.368.495	57.716.361	58.290.614	42.846.841
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	96.368.495	57.716.361	42.429.597	61.481.767	101.320.256

#### 4.2 Razones financieras

El cuadro que se indica a continuación contiene todas las razones financieras del presente Prospecto referido al 31 de diciembre de 2002, 2003 y 2004, y al 30 de junio de 2004 y 2005:

	INDIVIDUAL				
	31-Dic-02	31-Dic-03	31-Dic-04	30-Jun-04	30-Jun-05
4.21 Cobertura Gastos Financieros <sup>(1)</sup>	-6,1343	3,1773	4,0224	5,1376	13,2883
4.22 Liquidez Corriente <sup>(2)</sup>	1,4096	0,9617	0,499	0,4658	1,0804
4.23 Razón Ácida <sup>(3)</sup>	1,4096	0,9617	0,499	0,4643	1,0788
4.24 Razón de Endeudamiento <sup>(4)</sup>	0,2728	0,2106	0,1636	0,1776	0,1341
4.25 Proporción deuda largo plazo / deuda total <sup>(5)</sup>	0,7187	0,7563	0,7404	0,7569	0,7657
4.26 Rentabilidad Patrimonio <sup>(6)</sup>	-11,37%	5,93%	3,63%	2,30%	5,90%
4.27 Rendimiento de Activos Operacionales <sup>(7)</sup>	-71,04%	-89,67%	-82,87%	-38,04%	-41,46%

	CONSOLIDADO				
	31-Dic-02	31-Dic-03	31-Dic-04	30-Jun-04	30-Jun-05
4.21 Cobertura Gastos Financieros <sup>(1)</sup>	-0,9326	1,3672	2,017	2,2885	4,4682
4.22 Liquidez Corriente <sup>(2)</sup>	0,8511	1,5382	1,4702	1,1272	2,3586
4.23 Razón Ácida <sup>(3)</sup>	0,6342	1,1395	0,9646	0,8064	1,7190
4.24 Razón de Endeudamiento <sup>(4)</sup>	1,1459	0,905	0,7968	0,7744	0,7337
4.25 Proporción deuda largo plazo / deuda total <sup>(5)</sup>	0,6265	0,755	0,7571	0,6406	0,7838
4.26 Rentabilidad Patrimonio <sup>(6)</sup>	-11,37%	5,93%	3,63%	2,30%	5,90%
4.27 Rendimiento de Activos Operacionales <sup>(7)</sup>	2,39%	3,22%	8,14%	4,04%	5,36%

- (1) (Utilidad antes de impuestos + Gastos Financieros) / Gastos Financieros.
- (2) Total Activos Circulantes / Total Pasivos Circulantes.
- (3) (Total Activos Circulantes - Existencias - Gastos pagados por anticipado) / Total Pasivos Circulantes.
- (4) (Total Pasivos Circulantes + Total Pasivos a Largo Plazo) / (Total Patrimonio + Interés Minoritario).
- (5) Total Pasivos a Largo Plazo/ (Total Pasivos Circulantes + Total Pasivos a Largo Plazo).
- (6) Utilidad (pérdida) del ejercicio / Promedio entre Patrimonio del ejercicio anterior y Patrimonio del ejercicio actual. Para los periodos 30/06/04 y 30/06/05, se ha considerado como Patrimonio del ejercicio anterior el Patrimonio al 30/06/03 y 30/06/04 respectivamente.
- (7) Resultado de Explotación / Activos Operacionales del ejercicio. Por "Activos Operacionales" se entiende el Activo Fijo neto al comienzo del ejercicio. Para los periodos 30/06/04 y 30/06/05, se ha considerado el Activo Fijo Neto al 30/06/03 y 30/06/04 respectivamente.

#### 4.4 Restricción al emisor en relación a otros acreedores

A la fecha de este Prospecto, los títulos de deuda y contratos de crédito del Emisor que contienen restricciones son los siguientes:

A. Deudas Directas:

El Emisor está sujeto a ciertas restricciones contenidas en los Contratos de Emisión de los Bonos Series A y B, emisiones inscritas en el Registro de Valores bajo el N°229 de fecha 16 de junio de 2000:

- a. Mantener durante toda la vigencia de las emisiones, activos libres de cualquier tipo de gravámenes, garantías reales, cargas, restricciones o cualquier tipo de privilegios (para efectos de este numeral, los "Gravámenes Restringidos"), sobre o relativos a los bienes presentes o futuros del Emisor, que sean equivalentes, a lo menos, a 1,3 veces el monto insoluto del total de deudas sin garantías mantenidas por el Emisor, incluyendo entre ellas las provenientes de estas emisiones de bonos. Para estos efectos, los activos y las deudas se valorizarán a valor libro. No se considerarán, para estos efectos, como Gravámenes Restringidos aquellos gravámenes establecidos por cualquier autoridad en relación a impuestos que aún no se deban por el Emisor y que estén siendo debidamente impugnados por éste, gravámenes constituidos en el curso ordinario de los negocios del Emisor que estén siendo debidamente impugnados por éste, preferencias establecidas por la ley como por ejemplo las mencionadas en el artículo 2.472 del Código Civil y en los artículos 105 y 106 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores ("**Ley de Mercado de Valores**"), gravámenes constituidos en virtud del Contrato de Emisión de estos bonos y todos aquellos gravámenes a los cuales el Emisor no haya consentido y que estén siendo debidamente impugnados por el Emisor.

Al 30 de junio de 2005, los activos libres de Gravámenes Restringidos tenían un valor equivalente a 7,7 veces el monto insoluto del total de deudas sin garantías que mantiene el Emisor.

- b. No efectuar inversiones en instrumentos emitidos por personas relacionadas, ni efectuar con estas personas otras operaciones ajenas al giro habitual, en condiciones que sean más desfavorables al Emisor en relación a las que imperen en el mercado, según lo dispuesto en el Artículo 89 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas (la "**Ley de Sociedades Anónimas**").
- c. Mantener un nivel de endeudamiento individual en que la relación Deuda Financiera/Capitalización Total no sea superior a 0,45 veces. Para efectos del cálculo de esta relación, se entenderá por Deuda Financiera la suma de las partidas 21.010 (hoy 5.21.10.10), 21.015 (hoy 5.21.10.20), 21.020 (hoy 5.21.10.30), 21.025 (hoy 5.21.10.40), 21.030 (hoy 5.21.10.50), 21.060 (hoy 5.21.10.80), 21.075 (hoy 5.21.20.10), 22.010 (hoy 5.22.10.00), 22.020 (hoy 5.22.20.00), 22.030 (hoy 5.22.30.00), 22.040 (hoy 5.22.40.00) y 22.045 (hoy 5.22.50.00) de la FECU individual del Emisor. Por Capitalización Total se entenderá la suma del Patrimonio individual más Deuda Financiera.

Al 30 de junio de 2005, el nivel de endeudamiento individual era de 0,11 veces.

- d. Mantener en todo momento un Patrimonio mínimo individual de UF33.000.000.

Al 30 de junio de 2005, el patrimonio del Emisor era de UF38.307.968.

- e. Mantener, al final de cada trimestre fiscal, un nivel de endeudamiento consolidado en que la relación Deuda Financiera / Capitalización Total no sea superior a 0,6 veces. Para efectos del cálculo de esta relación, se entenderá por Deuda Financiera la suma de las partidas 21.010 (hoy 5.21.10.10), 21.015 (hoy 5.21.10.20), 21.020 (hoy 5.21.10.30), 21.025 (hoy 5.21.10.40), 21.030 (hoy 5.21.10.50), 21.060 (hoy



QUINENCO S.A.

5.21.10.80), 21.075 (hoy 5.21.20.10), 22.010 (hoy 5.22.10.00), 22.020 (hoy 5.22.20.00), 22.030 (hoy 5.22.30.00), 22.040 (hoy 5.22.40.00) y 22.045 (hoy 5.22.50.00) de la FECU consolidada del Emisor. Por Capitalización Total se entenderá la suma del Patrimonio consolidado más Deuda Financiera, más Interés Minoritario. En el caso que el Emisor se vea en la obligación de consolidar sus estados financieros (FECU consolidada) con bancos o sociedades financieras, según la definición que de éstas se hace en los Artículos 40 y 112, respectivamente, de la Ley General de Bancos (D.F.L. N°3 de 1997), no se considerarán para el cálculo de la relación aludida anteriormente cualquier pasivo u obligación incluida en la FECU consolidada, cuyo origen sea un banco o sociedad financiera con la cual el Emisor esté obligado a consolidar. El incumplimiento del presente compromiso no dará origen al derecho a exigir el cumplimiento anticipado del pago de los bonos, sino que impedirá al Emisor, si dicha situación de mantuviera al término del siguiente trimestre fiscal (dos FECUS consecutivas), contraer nuevo endeudamiento, la adquisición de acciones de su propia emisión, distribuciones de capital, el reparto de dividendos por sobre la política de dividendos que esté rigiendo durante ese ejercicio y efectuar nuevas inversiones en otras sociedades, mientras se prolongue el incumplimiento del compromiso.

Al 30 de junio de 2005, el nivel de endeudamiento consolidado era de 0,40 veces.

En relación con los Bonos Serie B, cabe señalar que con fecha 30 de septiembre de 2005, el Emisor otorgó un aviso de prepago de los mismos.

B. Deudas Indirectas:

El Emisor se ha obligado a ciertas restricciones a favor del Banco del Estado de Chile por los siguientes instrumentos:

1. Escritura pública otorgada con fecha 20 de diciembre de 2000 en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot, por la que se constituyó como fiador y codeudor solidario de las obligaciones de Agrícola El Peñón S.A. con el Banco del Estado de Chile, que constan en el pagaré N°743384 suscrito con fecha 20 de diciembre de 2000 y sus renovaciones.
2. Escritura pública otorgada con fecha 20 de diciembre de 2000 en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot, por la que se constituyó como fiador y codeudor solidario de las obligaciones de VTR S.A. con el Banco del Estado de Chile, que constan en el pagaré N°743377 de 20 de diciembre de 2000 y sus renovaciones.
3. Escritura pública otorgada con fecha 20 de diciembre de 2000 en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot, por la que constituyó como fiador y codeudor solidario de las obligaciones de Inversiones Punta Brava S.A. con el Banco del Estado de Chile que constan en el pagaré N°743381 y sus modificaciones.
4. Escritura pública otorgada con fecha 20 de diciembre de 2000 en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot, por la que constituyó como fiador y codeudor solidario de las obligaciones de Inversiones Ranquil S.A. con el Banco del Estado de Chile, que constan en el pagaré N°743382 suscrito con fecha 20 de diciembre de 2000 y sus renovaciones, y que constan en el pagaré N°3156 de 2 de febrero de 1995 y sus renovaciones, y en escritura pública de novación y reconocimiento de deuda de fecha 18 de abril de 1997 en la Notaría de Santiago de Gonzalo de la Cuadra Fabres, respectivamente.

5. Escritura pública otorgada con fecha 20 de diciembre de 2000 en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot, por la que se constituyó como fiador y codeudor solidario de las obligaciones de Inmobiliaria e Inversiones Hidroindustriales S.A. con el Banco del Estado de Chile, que constan en el pagaré N°743380 suscrito con fecha 20 de diciembre de 2000 y sus renovaciones.
6. Escritura pública otorgada con fecha 20 de diciembre de 2000 en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot, por la que se constituyó como fiador y codeudor solidario de las obligaciones de Inversiones y Bosques S.A. con el Banco del Estado de Chile, que constan en el pagaré N°743383 suscrito con fecha 20 de diciembre de 2000 y sus renovaciones.

Las restricciones a las que se ha obligado el Emisor mediante los instrumentos antes individualizados son las siguientes:

- a. Mantener activos libres de cualquier tipo de gravámenes, garantías reales, cargas, restricciones o privilegios por un valor equivalente, a lo menos a 1,3 veces el monto insoluto del total de deudas sin garantías que mantenga Quiñenco. Para estos efectos, los activos y las deudas se valorizarán a valor libro.

Al 30 de junio de 2005, los activos libres de cualquier tipo de gravámenes, garantías reales, cargas, restricciones o privilegios tenían un valor equivalente a 7,7 veces el monto insoluto del total de deudas sin garantías que mantiene el Emisor.

- b. Mantener un nivel de endeudamiento individual en que la relación deuda financiera/capitalización total no sea superior a 0,45 veces. Para estos efectos, se entiende por deuda financiera la suma de las partidas 21.010 (hoy 5.21.10.10), 21.015 (hoy 5.21.10.20), 21.020 (hoy 5.21.10.30), 21.025 (hoy 5.21.10.40), 21.030 (hoy 5.21.10.50), 21.060 (hoy 5.21.10.80), 21.075 (hoy 5.21.20.10), 22.010 (hoy 5.22.10.00), 22.020 (hoy 5.22.20.00), 22.030 (hoy 5.22.30.00), 22.040 (hoy 5.22.40.00) y 22.045 (hoy 5.22.50.00) de la FECU individual de Quiñenco. Por capitalización total se entenderá la suma del patrimonio individual más la deuda financiera.

Al 30 de junio de 2005, el nivel de endeudamiento individual era de 0,11 veces.

- c. Mantener un patrimonio mínimo individual de al menos UF33.000.000.

Al 30 de junio de 2005, el patrimonio del Emisor era de UF 38.307.968.

#### **4.5 Restricción al emisor en relación a la presente emisión**

Mientras el Emisor no haya pagado a los tenedores de bonos que se emitan con cargo a la línea de bonos inscrita bajo el N° 426 del Registro de Valores (los "Bonos" y la "Línea" o "Línea de Bonos", respectivamente) el total del capital e intereses relativos a los bonos en circulación emitidos con cargo a la Línea, el Emisor se ha obligado a las siguientes restricciones de índices financieros:

- a. Mantener un nivel de endeudamiento individual en que la relación Deuda Financiera / Capitalización Total no sea superior a 0,45 veces. Para efectos del cálculo de esta relación, se entenderá por Deuda Financiera la suma de las partidas 5.21.10.10, 5.21.10.20, 5.21.10.30, 5.21.10.40, 5.21.10.50, 5.21.10.80, 5.21.20.10, 5.22.10.00, 5.22.20.00, 5.22.30.00, 5.22.40.00 y 5.22.50.00 de la FECU individual del Emisor. Por Capitalización Total se entenderá la suma de la Deuda Financiera más el Patrimonio

Total. Por Patrimonio Total se entenderá la Partida 5.24.00.00 de la FECU individual del Emisor.

Al 30 de junio de 2005, el nivel de endeudamiento individual era de 0,11 veces.

- b. Mantener, al final de cada trimestre fiscal, un nivel de endeudamiento consolidado en que la relación Deuda Financiera / Capitalización Total no sea superior a 0,6 veces. Para efectos del cálculo de esta relación, se entenderá por Deuda Financiera la suma de las partidas 5.21.10.10, 5.21.10.20, 5.21.10.30, 5.21.10.40, 5.21.10.50, 5.21.10.80, 5.21.20.10, 5.22.10.00, 5.22.20.00, 5.22.30.00, 5.22.40.00 y 5.22.50.00 de la FECU consolidada del Emisor. Por Capitalización Total se entenderá la suma del Patrimonio consolidado (cuenta 5.24.00.00. de la FECU consolidada del Emisor) más Deuda Financiera, más Interés Minoritario (cuenta 5.23.00.00 de la FECU consolidada del Emisor). En el caso que el Emisor se vea en la obligación de consolidar sus estados financieros (FECU consolidada) con bancos o sociedades financieras, según la definición que de éstas se hace en los Artículos 40 y 112, respectivamente, de la Ley General de Bancos D.F.L. N°3 de 1997, no se considerará para el cálculo de la relación aludida anteriormente cualquier pasivo u obligación incluida en la FECU consolidada, cuyo origen sea un banco o sociedad financiera con la cual el Emisor esté obligado a consolidar. No obstante lo dispuesto en el número 3 de la Sección 5.5.5 de este Prospecto, el incumplimiento del presente compromiso de mantener el nivel de endeudamiento consolidado a que se refiere esta letra b) no dará origen al derecho a exigir el cumplimiento anticipado del pago de los Bonos, sino que impedirá al Emisor, si dicha situación de mantuviera al término del siguiente trimestre fiscal (dos FECUS consecutivas), contraer nuevo endeudamiento, la adquisición de acciones de su propia emisión, distribuciones de capital, el reparto de dividendos por sobre la política de dividendos que esté rigiendo durante ese ejercicio y efectuar nuevas inversiones en otras sociedades, mientras se prolongue el incumplimiento del compromiso.

Al 30 de junio de 2005, el nivel de endeudamiento consolidado era de 0,40 veces.

- c. Mantener al final de cada trimestre un Patrimonio mínimo de 33 millones de Unidades de Fomento. Por Patrimonio se entiende la partida 5.24.00.00 de la FECU Consolidada del Emisor.

Al 30 de junio de 2005, el patrimonio del Emisor era de UF 38.307.968.

## **5.0 DESCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN**

### **5.1 Antecedentes legales**

#### **5.1.2 Escritura de emisión**

El Contrato de Emisión fue otorgado en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha bajo el Repertorio N° 6.824-2005 con fecha 26 de mayo de 2005, y modificado por escritura pública otorgada en la misma Notaría bajo el Repertorio N°8.984-2005 con fecha 4 de julio de 2005.

La primera escritura pública complementaria al Contrato de Emisión fue otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha bajo el Repertorio N° 14.206-2005 con fecha 3 de octubre de 2005.

### 5.3 Características específicas de la emisión

#### 5.3.1 Monto emisión a colocar

El monto total máximo a colocar en la primera emisión con cargo a la Línea de Bonos es de 2.700.000 UF.

#### 5.3.2 Series

La primera emisión consta de una serie única denominada "Serie D".

#### 5.3.3 Cantidad de bonos

La Serie D comprende 2.700 Bonos.

#### 5.3.4 Cortes

Los Bonos Serie D tienen un valor nominal de 1.000 Unidades de Fomento cada uno.

#### 5.3.5 Valor nominal de la Serie

La Serie D tiene un valor nominal total de 2.700.000 Unidades de Fomento.

#### 5.3.6 Reajutable / no reajutable

Los Bonos Serie D emitidos con cargo a la Línea de Bonos serán reajustables en Unidades de Fomento.

#### 5.3.7 Tasa de interés

Los Bonos Serie D devengarán sobre el capital insoluto, expresado en Unidades de Fomento, intereses a una tasa de interés fija anual de 3,15%, utilizando períodos anuales vencidos de 360 días. Los intereses serán pagaderos anualmente cada 21 de julio.

#### 5.3.8 Fecha de inicio devengo de intereses y reajustes

Los Bonos Serie D comienzan a devengar intereses y reajustes a partir del 21 de Julio de 2005.

#### 5.3.9 Tablas de desarrollo

Cupón	Cuota de Intereses	Cuota de Amortización	Fecha Vencimiento	Interés (UF)	Amortización (UF)	Valor Cuota (UF)	Saldo Insoluto (UF)
1	1	1	21-07-2006	31,5000	125,0000	156,5000	875,0000
2	2	2	21-07-2007	27,5625	125,0000	152,5625	750,0000
3	3	3	21-07-2008	23,6250	125,0000	148,6250	625,0000
4	4	4	21-07-2009	19,6875	125,0000	144,6875	500,0000
5	5	5	21-07-2010	15,7500	125,0000	140,7500	375,0000
6	6	6	21-07-2011	11,8125	125,0000	136,8125	250,0000
7	7	7	21-07-2012	7,8750	125,0000	132,8750	125,0000
8	8	8	21-07-2013	3,9375	125,0000	128,9375	-

### **5.3.10 Fecha amortización extraordinaria**

Los Bonos Serie D podrán ser rescatados anticipadamente en forma total o parcial a contar del 21 de julio de 2009, según se indica en la Sección 5.4.1 del Prospecto.

## **6.0 USO DE LOS FONDOS**

Los fondos provenientes de la colocación de los Bonos Serie D se destinarán en su totalidad al refinanciamiento de obligaciones financieras actualmente vigentes del Emisor y/o sus filiales.

## **7.0 CLASIFICACIÓN DE RIESGO**

La clasificación asignada a los Bonos Serie D es la siguiente:

Clasificador: Feller - Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.  
Categoría: A.  
Estados Financieros al 30 de Junio de 2005.

Clasificador: Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.  
Categoría: A.  
Estados Financieros al 30 de Junio de 2005.

En ambos casos las clasificaciones se refieren a certificados actualizados emitidos por las mencionadas Clasificadoras de Riesgo.

## **8.0 DESCRIPCIÓN DE LA COLOCACIÓN**

### **8.1 Tipo de colocación**

La colocación de los Bonos Serie D se realizará a través de intermediarios

### **8.2 Sistema de colocación**

La colocación de los Bonos Serie D se realizará bajo la modalidad de "mejor esfuerzo", y sin perjuicio de tratarse de una emisión dirigida al mercado general, se colocará principalmente entre inversionistas institucionales. La colocación podrá ser realizada por medio de uno o todos los mecanismos permitidos por la Ley, tales como remate en bolsa, colocación privada, etc.

La cesión o transferencia de los Bonos Serie D, dado su carácter desmaterializado y al estar depositados en el Depósito Central de Valores S.A., Depósito de Valores, se hará, mediante cargo en la cuenta de quien transfiere y abono en la del que adquiere, en base a una comunicación escrita o por medios electrónicos que los interesados entreguen al custodio. Esta comunicación, ante el Depósito Central de Valores S.A., Depósito de Valores, será título suficiente para efectuar tal transferencia.

### **8.3 Colocadores**

Citigroup (Chile) S.A., Corredores de Bolsa.

**8.4 Plazo de colocación**

El plazo de colocación de los Bonos Serie D será de 36 meses, a partir de la fecha de la emisión del oficio por el que la Superintendencia autorice la Emisión Bonos Serie D.

**8.5 Relación con colocadores**

No hay.

**8.6 Valores no suscritos**

Los Bonos Serie D no colocados dentro del plazo antes indicado quedarán sin efecto, y la Emisión Bonos Serie D quedará reducida al monto efectivamente colocado.

**8.7 Código nemotécnico**

BQUIN-D.

**11.0 ADMINISTRADOR EXTRAORDINARIO**

**11.1 Nombre o Razón Social**

No aplicable.

**11.2 Dirección**

No aplicable.

**11.3 Relaciones**

No aplicable.

**11.4 Política de Inversión**

No aplicable.

**11.5 Entrega de Fondos**

No aplicable.

**12.0 ENCARGADO DE LA CUSTODIA**

**12.1 Nombre**

No aplicable.

**12.2 Dirección**

No aplicable.

**12.3 Relaciones**

No aplicable.

**13.0 PERITO(S) CALIFICADO(S)**

**13.1 Nombre**

No aplicable.

**13.2 Profesión**

No aplicable.

**13.3 Dirección**

No aplicable.

**13.4 Relaciones**

No aplicable.

**14.0 INFORMACIÓN ADICIONAL**

**14.1 Certificado inscripción emisión**

**14.1.1 Inscripción**

Nº426.

**14.1.2 Fecha**

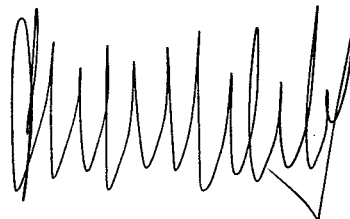
1 de agosto de 2005.

**Declaración especial**

Los directores y el Gerente General de Quiñenco S.A., firmantes de esta declaración de responsabilidad especial, declaran también, bajo juramento, que Quiñenco S.A. no se encuentra en cesación de pagos.

Guillermo Luksic Craig  
RUT: 6.578.597-8

Presidente

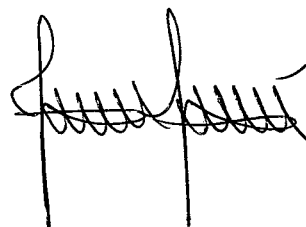


Andrónico Luksic Craig  
RUT: 6.062.786-K

Vicepresidente

Jean Paul Luksic Fontbona  
RUT: 6.372.368-1

Director

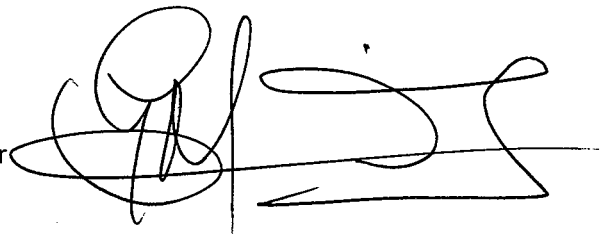


Hernán Büchi Buc  
RUT: 5.718.666-6

Director

Gonzalo Menéndez Duque  
RUT: 5.569.043-K

Director



Juan Andrés Fontaine Talavera  
RUT: 6.068.568-1

Director



Matko Koljatic Maroevic  
RUT: 5.165.005-0

Director



Francisco Pérez Mackenna  
RUT: 6.525.286-4

Gerente General

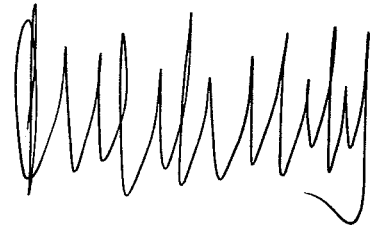


## Declaración de Responsabilidad

Los directores y el Gerente General de Quiñenco S.A., firmantes de esta declaración, se hacen responsables bajo juramento respecto de la veracidad de toda la información proporcionada con esta misma fecha en relación con la documentación a través de la cual se informa de la primera emisión de bonos de Quiñenco S.A. con cargo a la línea de bonos inscrita bajo el N° 426, como asimismo de la restante información complementaria acompañada, toda la cual se individualiza en la carta conductora presentada a la Superintendencia de Valores y Seguros, en cumplimiento de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores.

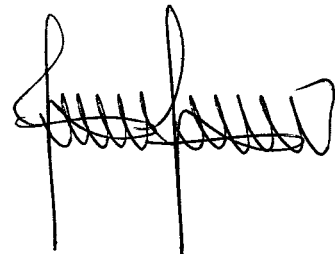
Guillermo Luksic Craig  
RUT: 6.578.597-8

Presidente



Andrónico Luksic Craig  
RUT: 6.062.786-K

Vicepresidente



Jean Paul Luksic Fontbona  
RUT: 6.372.368-1

Director



Hernán Büchi Buc  
RUT: 5.718.666-6

Director



Gonzalo Menéndez Duque  
RUT: 5.569.043-K

Director



Juan Andrés Fontaine Talavera  
RUT: 6.068.568-1

Director



Matko Koljatic Maroevic  
RUT: 5.165.005-0

Director



Francisco Pérez Mackenna  
RUT: 6.525.286-4

Gerente General



#### IV. Primera Escritura Pública Complementaria Serie D

Repertorio N° 14.206-200

PRIMERA ESCRITURA PÚBLICA COMPLEMENTARIA A CONTRATO DE EMISIÓN DE BONOS POR LÍNEA DE TÍTULOS DE DEUDA  
QUIÑENCO S.A., COMO EMISOR Y BANCO BICE, COMO REPRESENTANTE DE LOS TENEDORES DE BONOS

**EN SANTIAGO DE CHILE**, a tres de octubre del año dos mil cinco, ante mí, **EDUARDO AVELLO CONCHA** abogado y Notario Público Titular de la Vigésima Séptima Notaría de Santiago, con oficio en calle Orrego Luco número cero ciento cincuenta y tres, comuna de Providencia, Santiago, comparecen: don **Francisco Pérez Mackenna**, chileno, casado, ingeniero comercial, cédula nacional de identidad número seis millones quinientos veinticinco mil doscientos ochenta y seis guión cuatro, y don **Luis Fernando Antúnez Borjes**, chileno, casado, ingeniero civil, cédula nacional de identidad número seis millones novecientos veintiséis mil novecientos setenta y dos guión nueve, ambos en representación, según se acreditará, de **QUIÑENCO S.A.**, sociedad anónima abierta, Rol Único Tributario número noventa y un millones setecientos cinco mil guión siete, todos domiciliados en calle Enrique Foster Sur número veinte, piso catorce, comuna de las Condes, Santiago, en adelante también e indistintamente denominada "**Quiñenco**" o el "**Emisor**", por una parte; y por la otra, don **Patricio Fuentes Mechasqui**, chileno, casado, abogado, cédula nacional de identidad número seis millones ciento ochenta y siete mil trescientos siete guión cuatro, y don **Joaquín Izcúe Elgart**, chileno, casado, ingeniero comercial, cédula nacional de identidad número dieciséis millones cuatrocientos treinta mil trescientos dos guión cero, ambos en representación, según se acreditará, de **BANCO BICE**, sociedad del giro bancario, Rol Único Tributario número noventa y siete millones ochenta mil guión K, todos domiciliados en calle Teatinos número doscientos veinte, Santiago, compareciendo en calidad de Representante de los Tenedores de Bonos y como Banco Pagador, en adelante indistintamente denominado el "**Representante de Los Tenedores de Bonos**", el "**Banco**" o el "**Representante**", y en conjunto con el Emisor, las "**Partes**" o la "**Parte**", según corresponda; los comparecientes mayores de edad, quienes acreditan su identidad con las cédulas citadas y exponen: **CLÁUSULA PRIMERA: Uno.Uno.- Antecedentes:** Por escritura pública de fecha veintiséis de mayo de dos mil cinco, otorgada bajo el Repertorio número seis mil ochocientos veinticuatro guión dos mil cinco, en esta Notaría, y modificada por escritura pública de fecha cuatro de julio de dos mil cinco, otorgada bajo el Repertorio número ocho mil novecientos ochenta y cuatro, en esta misma Notaría, el Emisor y el Representante de los Tenedores de Bonos celebraron un contrato de emisión de bonos por línea de títulos de deuda /en adelante el "Contrato de Emisión"/, en virtud del cual, y de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo ciento cuatro de la Ley número dieciocho mil cuarenta y cinco, sobre Mercado

de Valores y demás normativa aplicable de la Superintendencia de Valores y Seguros /en adelante la "Superintendencia"/, se estableció la Línea de Bonos con cargo a la cual el Emisor puede emitir, en una o más series, y dentro de cada serie, en sub-series, bonos con cargo a la Línea /en adelante los "Bonos"/ hasta por un monto total por concepto de capital que no exceda el monto de la Línea, esto es, tres millones de Unidades de Fomento, en los términos y condiciones establecidos en dicho instrumento. **Uno.Dos.- Definiciones.-** Los términos en mayúsculas no definidos en este instrumento tendrán el significado indicado en el Contrato de Emisión. Cada uno de tales significados son aplicables tanto a la forma singular como plural del correspondiente término. **CLAUSULA SEGUNDA: EMISIÓN DE LOS BONOS SERIE D.** De acuerdo con lo dispuesto en la Cláusula Cuarta del Contrato de Emisión, los términos particulares de la emisión de cualquier serie de Bonos se establecerán en una escritura pública complementaria. De conformidad con lo anterior, por el presente instrumento el Emisor acuerda emitir bajo el Contrato de Emisión, una serie de Bonos desmaterializados denominada "Serie D" /en adelante la "Serie D"/, con cargo a la Línea de Bonos inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia con fecha primero de agosto de dos mil cinco, bajo el número de registro cuatrocientos veintiséis. Los términos y condiciones de los Bonos de la Serie D son los que se establecen en esta primera escritura pública complementaria /en adelante, la "Primera Escritura Pública Complementaria"/ y en el Contrato de Emisión, en conformidad con lo señalado en la Cláusula Cuarta del Contrato de Emisión. Las estipulaciones del Contrato de Emisión serán aplicables en todas aquellas materias que no estén expresamente reglamentadas en esta Primera Escritura Pública Complementaria. **CLAUSULA TERCERA TÉRMINOS Y CARACTERÍSTICAS DE LOS MISMOS; ETCÉTERA Tres.Uno.- Monto Total a Ser Colocado, Moneda o Unidad de Reajuste, Forma de Reajuste:** El monto total máximo de capital de los Bonos desmaterializados de la Serie D que podrán ser suscritos, autenticados y colocados en conformidad con esta Primera Escritura Pública Complementaria no excederá de dos millones setecientos mil UF. El capital y los intereses de los Bonos Serie D se pagarán en dinero efectivo, en la cantidad equivalente en Pesos, moneda de curso legal, a las Unidades de Fomento que correspondan al día fijado para el pago efectivo. Para estos efectos, se tendrán por válidas las publicaciones de la Unidad de Fomento que haga en el Diario Oficial el Banco Central de Chile de conformidad al número nueve del Artículo treinta y cinco de la Ley número dieciocho mil ochocientos cuarenta o el organismo que lo reemplace o suceda para estos efectos. Si por cualquier motivo dejare de existir la Unidad de Fomento o se modificare la forma de su cálculo, substitutivamente se aplicará la variación que experimente el Índice de Precios al Consumidor en igual período con un mes de desfase, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas o el organismo que lo reemplace o suceda. **Tres.Dos.-** No se podrá emitir ningún Bono de la Serie D con posterioridad a la fecha de expiración de la

Línea de Bonos y todas las obligaciones de pago de las emisiones efectuadas con cargo a la Línea de Bonos deberán vencer en o antes de la fecha de expiación de la Línea de Bonos.

**Tres.Tres.- Series y Enumeración de los Títulos de Cada Serie.** La presente emisión comprenderá una única Serie denominada "Serie D". Los Bonos de la Serie D serán numerados correlativamente, comenzando con el número cero cero cero uno. Al momento de ser solicitada la materialización de un Bono Serie D, el Depósito Central de Valores informará al Emisor el número del título que deba emitirse, el cual reemplazará al Bono Serie D desmaterializado del mismo número de la serie, quedando este último sin efecto e inutilizado. En este caso, se efectuará la correspondiente anotación en el Registro de Emisiones Desmaterializadas a que se refiere la NCG Número Setenta y Siete.

**Tres.Cuatro.- Numero de Bonos Serie D que comprende cada Serie:** La Serie D estará compuesta por dos mil setecientos Bonos.

**Tres.Cinco.- Valor nominal de cada Bono Serie D:** El valor nominal inicial de cada Bono Serie D será de mil Unidades de Fomento.

**Tres.Seis.- Plazo de Colocación:** El plazo de colocación de los Bonos Serie D será de treinta y seis meses, a partir de la fecha de la emisión del oficio por el que la Superintendencia autorice la emisión de los Bonos Serie D. Los Bonos Serie D no colocados dentro del plazo antes indicado quedarán sin efecto, y la Emisión de Bonos Serie D quedará reducida al monto efectivamente colocado.

**Tres.Siete.- Plazo de Vencimiento de los Bonos Serie D:** Los Bonos Serie D vencerán el veintiuno de julio de dos mil trece.

**Tres.Ocho.- Intereses y Reajustes:** /i/ Los Bonos Serie D devengarán sobre el capital insoluto, expresado en Unidades de Fomento, intereses a una tasa de interés fija anual de tres coma quince por ciento, utilizando períodos anuales vencidos de trescientos sesenta días. Los intereses serán pagaderos anualmente cada veintiuno de julio. /ii/ Los intereses se devengarán a partir del veintiuno de julio de dos mil cinco y se pagarán anualmente en las fechas especificadas en la tabla de desarrollo incluida como "Anexo Uno" de la presente Primera Escritura Pública Complementaria, el cual forma parte integrante de la misma y que se protocoliza en esta misma Notaría con esta fecha bajo el número catorce, en adelante también denominada la "Tabla de Desarrollo". /iii/ La reajustabilidad prevista en el número Tres.Uno de esta cláusula se aplicará a los Bonos Serie D a contar del veintiuno de julio de dos mil cinco. /iv/ Los intereses y capital no cobrados de los Bonos Serie D en las fechas que corresponde efectuar el cobro no devengarán nuevos intereses ni reajustes. Tampoco devengarán intereses ni reajustes los Bonos Serie D cobrados con posterioridad a la fecha de su vencimiento, salvo que el Emisor incurra en mora, evento en el cual los Bonos Serie D devengarán un interés igual al interés máximo convencional para operaciones reajustables en moneda nacional hasta el pago efectivo de la deuda. Asimismo, queda establecido que no constituirá mora o simple retardo en el pago de capital, intereses o reajustes, el atraso en el cobro en que incurra el Tenedor de Bonos, ni la prórroga que se produzca por vencer el cupón de los

títulos en día inhábil.- **Tres.Nueve.- Cupones para el Pago de Intereses y Amortización, Tabla de Desarrollo:** // Se entiende que los Bonos Serie D llevan, y en su caso, los títulos desmaterializados llevarán, ocho cupones para el pago de intereses y de amortización de capital. Cada uno de estos cupones expresará el valor tanto de intereses como de amortizaciones de capital. //ii/ Cada cupón de un Bono Serie D indicará su valor, la fecha de su vencimiento y el número del Bono Serie D. Se hace presente que, tratándose de una emisión desmaterializada, los referidos cupones no tienen existencia física o material, por lo que sólo son referenciales para el pago de las cuotas correspondientes y que, además, el procedimiento de pago se realizará conforme lo establece el Reglamento Interno del Depósito Central de Valores. //iii/ Los intereses y la amortización de capital e intereses correspondientes a los Bonos Serie D serán pagados de conformidad a la Tabla de Desarrollo, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en la Cláusula Cuarta del Contrato de Emisión. Los cupones que correspondan a Bonos Serie D desmaterializados se entenderán retirados de éstos e inutilizados al momento de la entrega del respectivo certificado. Respecto de los Bonos Serie D materializados, los intereses y amortizaciones serán pagados a quien exhiba el título respectivo y contra la entrega del cupón correspondiente, el cual será recortado e inutilizado. Ningún cupón podrá ser transferido separadamente del título del Bono Serie D al cual pertenece.- **Tres.Diez.- Periodo de Amortización Extraordinaria.** La Emisión de Bonos Serie D contempla la opción del Emisor de rescatar anticipada y voluntariamente, en forma total o parcial, los Bonos Serie D desde el veintiuno de julio de dos mil nueve. Este rescate se podrá realizar en cualquier Día Hábil Bancario, en la fecha que se indique en el aviso que debe publicarse conforme lo estipulado en el numeral doce de la Cláusula Cuarta del Contrato de Emisión.- **CLAUSULA CUARTA: Uso de los Fondos de la Emisión de Bonos Serie D:** Los fondos provenientes de la colocación de los Bonos de la Serie D se destinarán en su totalidad al refinanciamiento de obligaciones financieras actualmente vigentes del Emisor y/o de sus filiales.- **CLAUSULA QUINTA: Carácter Complementario de la Presente Escritura:** Para todo efecto, las cláusulas del Contrato de Emisión, conjuntamente con su anexo y modificaciones, se entenderán incorporadas a la presente Primera Escritura Pública Complementaria.- **CLAUSULA SEXTA: Subsistencia de Cláusulas de Contrato de Emisión:** En todo lo no complementado y/o modificado por la presente Primera Escritura Pública Complementaria, se entenderá que continúa plenamente vigente y permanece sin cambio alguno el Contrato de Emisión.- **Personerías.** La personería de los representantes de Quiñenco S.A., consta en el Acta de la Sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha cinco de mayo de dos mil cinco, que fue reducida a escritura pública otorgada con fecha ocho de junio de dos mil cinco en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, que no se inserta por ser conocida de las partes y del Notario que autoriza. La personería de los representantes del Banco Bice, consta de



QUIENCO S.A.

escritura pública de fecha diecisiete de Enero de dos mil dos, otorgada en la Notaría de Santiago de don Enrique Morgan Torres. Estas escrituras no se insertan por ser conocidas de las partes y del Notario que autoriza. En comprobante y previa lectura firman los comparecientes. Se dio copia y anotó en el LIBRO DE REPERTORIO bajo el número ya señalado. Doy Fe.-

\_\_\_\_\_  
FRANCISCO PÉREZ MACKENNA

\_\_\_\_\_  
LUIS FERNANDO ANTÚNEZ BORIES

\_\_\_\_\_  
PATRICIO FUENTES MECHASQUI

\_\_\_\_\_  
JOAQUÍN IZCÚE ELGART



4 de Octubre de 2005

Señor  
Luis Fernando Antúnez Bories  
Gerente de Administración y Finanzas  
Quiñenco S.A.  
Enrique Foster Sur 20 – Piso 14º  
Santiago

Ref. Clasificación de riesgo de Línea de Bonos a 10 años de la Sociedad y de la Serie D con cargo a la Línea, con fecha 4 de octubre de 2005

Estimado señor Antúnez:

Informamos a usted que en conformidad con la metodología de evaluación de **Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.** y de acuerdo al reglamento interno de la misma, se ha acordado –sobre la base de los estados financieros al 30 de junio de 2005 – clasificar en **Categoría “A” la línea de bonos a 10 años** de la empresa contemplada en el contrato de emisión de fecha 26 de mayo de 2005 (Nº de Inscripción en la SVS 426 de fecha 01 de agosto de 2005). Asimismo, se acordó clasificar en **Categoría “A”** los títulos serie D con cargo a dicha línea, especificados en la Escritura Pública Complementaria de fecha 3 de octubre de 2005 (Nº Repertorio: 14.206-2005). La tendencia de clasificación se calificó como *Estable*.

#### **Definición Categoría A**

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

#### **Definición Tendencia Estable**

Corresponde a aquellos instrumentos que presentan una alta probabilidad que su clasificación no presente variaciones a futuro.

Atentamente,

Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.

Alejandro Sierra M.

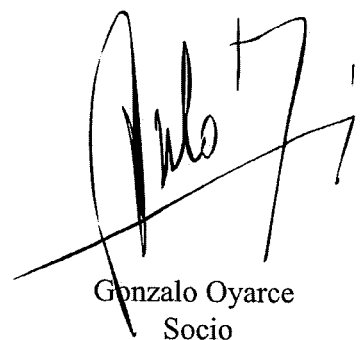
En Santiago, a 4 de octubre de 2005, Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda., certifica que la clasificación asignada a los títulos de oferta pública emitidos por Quiñenco S.A. es la siguiente:

Línea de Bonos N° 426 : A

Emisión al amparo de la línea:  
Bonos Serie D <sup>(1)</sup>

(1) Según escritura de fecha 3 de octubre de 2005, Repertorio N° 14.206-2005 de la 27ª Notaría de Santiago.

Esta clasificación se asignó sobre la base de la metodología aprobada por esta empresa clasificadora e incorpora en el análisis los estados financieros al 30 de junio de 2005.



Gonzalo Oyarce  
Socio

La información contenida en esta publicación es una breve descripción de las características de la emisión y de la entidad emisora, no siendo ésta toda la información requerida para tomar una decisión de inversión. Mayores antecedentes se encuentran disponibles en la sede de la entidad emisora, en las oficinas de los intermediarios colocadores y en la Superintendencia de Valores y Seguros.

Señor inversionista:

Antes de efectuar su inversión usted deberá informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que los únicos responsables del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos.

El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

Este Prospecto ha sido preparado por Citigroup (Chile) S.A., Corredores de Bolsa, conjuntamente con Quiñenco S.A., con el objeto de entregar información de carácter general respecto de la empresa emisora, para que cada inversionista evalúe en forma individual e independiente la conveniencia de invertir en bonos de su emisión.

En su elaboración se ha utilizado información proporcionada por la propia compañía emisora e información de conocimiento público, lo cual no ha sido verificada por Citigroup (Chile) S.A., Corredores de Bolsa, quien por tanto, no se hace responsable de ella.

Los valores de esta oferta no pueden ser vendidos o colocados antes de ser inscritos en Registro de Valores, conforme a la normativa vigente.